Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión [illegible] | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLII — No. [illegible] | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 29 de abril de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

LAS CUESTIONES DEL AZUCAR Y DE LOS MAESTROS

A ellos se referirá el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — [illegible] el espacio que [illegible] al canal 7 de televisión y a las emisoras oficiales, el Ing. Alvaro Alsogaray anunciará esta noche a las 21.30 las posibles soluciones de los problemas del azúcar y los [illegible].

En [illegible], el secretario de Estado [illegible] en las últimas horas de la tarde a una conferencia de prensa para referirse a los mismos y [illegible] asuntos.

Declaraciones del Dr. Gelsi

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — "Las soluciones [illegible] al problema [illegible]", dijo anoche a los [illegible] de la Casa de Gobierno el gobernador de Tucumán, Dr. Celestino Gelsi.

El Dr. Gelsi, [illegible], no disimuló su descontento y su indignación por habérselo invitado al Ministerio de Economía "no para [illegible] o considerar el problema, sino para enterarse, antes que los periodistas, de las decisiones adoptadas".

"Lo que más nos molesta y nos indigna —dijo— es el trato [illegible] y desconsiderado de que hemos sido objeto por parte del ministro". El Dr. Gelsi tuvo conceptos elogiosos para el secretario de Comercio, doctor [illegible] y señaló que si el problema hubiese estado en sus manos, tal vez se hubiesen logrado [illegible] mejores. "Por lo menos [illegible] que decir que no, lo ha hecho con [illegible] y hasta cordialidad".

En la breve conversación que mantuvo con los periodistas, el Dr. Gelsi expresó que, a lo mejor, "este es el precio que tenemos que pagar por el crimen de haber ganado las elecciones".

Dijo que "Alsogaray es un hombre malo y ensoberbecido, [illegible] un gobernador y a señores legisladores a quienes debe respeto" y que "no conocía ni [illegible] del problema azucarero".

Por su parte, el vicepresidente del bloque de Diputados de la UCRI de Tucumán, Sr. Salvador Ferrari, dijo a la UPI que la actitud adoptada por ese bloque se mantendrá inalterable, en defensa de las clases populares de Tucumán y de [illegible] que [illegible] en la [illegible] de la [illegible], porque esa es la obligación [illegible] populares, tenemos para con [illegible] pueblo.

Agregó que seguirán luchando en defensa de los intereses de la provincia. Dijo luego: "Por ahora, vamos a esperar el anuncio público sobre las medidas adoptadas, mientras tanto, nos mantendremos a la expectativa para adoptar en su oportunidad la [illegible] que corresponda".

Sectores de la Pcia. de Tucumán harán planteos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 (UPI). — [illegible] la sensación en esta capital de que se está en vísperas de grandes novedades relacionadas con las discusiones que sobre el problema azucarero se están llevando a cabo en la capital federal.

La FOTIA y la CGT se han declarado en asamblea permanente como así también la Federación Tucumana [illegible] mica y se estima posible que se lleve a cabo un paro general de actividades junto con una marcha de "hambre".

Esta última alternativa podría acarrear alguna consecuencia desagradable con motivo de la vigencia del plan "Conintes".

Todo ello puede ocurrir al [illegible] conocimiento oficial de las medidas que propicia el gobierno nacional para resolver el problema.

En la Casa de Gobierno de esta capital se informó que se aguarda la llegada del gobernador de la provincia, Dr. Celestino Gelsi para esta noche o las primeras horas de mañana.

Esta noche decidirá su actitud el personal de la marina mercante

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — A la cero hora de hoy, cumplidas las 72 horas de paro, reanudaron sus actividades todas las empresas de navegación los trabajadores afiliados en el Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante.

La entidad aludida señaló que "el paro de 72 horas se cumplió en un 100 por ciento, por lo que felicita a los afiliados por el espíritu de solidaridad y firmeza demostrado y que esta noche sesionará la asamblea general extraordinaria para analizar la situación y dictaminar sobre el camino a seguir".

En las últimas 24 horas no se registró ningún contacto entre los directivos gremiales y patronales para reanudar las tratativas en procura de una solución del diferendo que motivó la medida de [illegible].

TRATAN LA DIMISION DEL Dr. ZANICHELLI

El mandatario recibió adhesiones de los gobernadores de San Juan y Salta. Declaróse incompetente un juez

CORDOBA, 29. — Ha decrecido un tanto la agitación de los primeros momentos provocada por el conflicto institucional planteado a raíz de la movilización del personal de las cárceles de la provincia, aunque no por ello en los círculos políticos y legislativos ha decaído el interés y la expectación por conocer el resultado de todos estos trámites.

A través del comentario público y de las opiniones que trascienden por los diarios y radioemisoras locales el acontecimiento habría perdido cierta trascendencia por anticiparse el rechazo de la renuncia del Dr. Zanichelli por la asamblea legislativa pero al mismo tiempo han surgido otros elementos que pueden proyectar la cuestión hasta un campo todavía insospechado de la vida institucional de la República.

En efecto, la llegada a Córdoba del presidente del bloque único de Senadores de la Nación y del secretario del mismo bloque, Dr. Adolfo Rocha Errecart y Sr. Carlos A. Lebrero con propósitos informativos, [illegible] que el asunto no terminará con la decisión que adopte la Asamblea Legislativa, pues según han declarado los mencionados senadores nacionales aparte de tener por el momento una "misión informativa", los antecedentes que reúnan serán estudiados por el bloque posiblemente en la reunión que celebrará hoy para considerar también el "caso Klapembach".

[illegible] Errecart y Lebrero visitaron en su despacho al vicegobernador en ejercicio, Sr. Angel Reale; luego hicieron lo propio con el Dr. Zanichelli que se encuentra en su domicilio, proponiéndose visitar a las autoridades militares y también a miembros de la justicia.

Declaraciones

Los mencionados legisladores expresaron que "verían con mucho agrado que cesara la movilización del personal de las cárceles, que en alguna manera coarta, en algo, la autonomía de las provincias". Señalaron que "esto en el Senado se refleja en forma inmediata; cualquier medida despierta un poco el espíritu federalista que allí está más acentuado que en Diputados".

Confirmaron que el bloque único ha promovido un pedido de informes al Poder Ejecutivo Nacional, que será tratado como primer asunto en la primera sesión ordinaria que celebre el cuerpo.

Consideraron, frente a una pregunta de si hay avasallamiento de la autonomía provincial que no creen que haya existido intencionalmente el propósito de avasallar o de lesionar la autonomía de la provincia de Córdoba. "La movilización de un sector de la ciudadanía —agregaron— es una facultad privativa del Poder Ejecutivo Nacional. En este sentido no creo que podamos entrar a discutir ese problema constitucional. El Poder Ejecutivo movilizó a los ferroviarios cordobeses y por eso no se sintió lesionada la autonomía de la provincia".

Finalmente, Rocha Errecart y Lebrero coincidieron en que la solución de estos problemas jurisdiccionales que se plantean debe darla la Corte Suprema de Justicia.

Adhesiones al gobernador

Otro de los elementos que constituyen juicios sobre la prolongación del "caso Córdoba" en otros órdenes de la vida nacional, son las adhesiones que ha recibido el gobernador de la provincia. En efecto, aparte de los dirigentes partidarios, legisladores, etc., se cuentan las del gobernador de San Juan del vicegobernador de Mendoza y del gobernador de Salta, este último reafirmando los principios federalistas en un despacho cuya parte principal dice: "No dudo que todos los argentinos por encima de sus recíprocas concesiones políticas y diferencias de apreciaciones del momento, valoran la necesidad de defender a todo precio tan caro ideal. Dentro de la legalidad caben con holgura todos los programas que inquietan la vida de una democracia y es el único camino que posibilita la vigencia de nuestros comunes anhelos de progreso y justicia. Firmado: Bernardino Biella.

Del comité de la capital de la UCRI

El comité de la capital de la UCRI dio a conocer una declaración en la que expresa su solidaridad con el gobernador de la provincia. Después de referirse a la actitud del mismo en defensa de la autonomía provincial, dice que "se comprende que la situación del país es difícil" pero que están las vías legales para superar los conflictos.

Un magistrado se declara incompetente

Se ha declarado incompetente para resolver en el recurso de hábeas corpus interpuestos en favor de cuatro de los detenidos en los procedimientos realizados el martes pasado por fuerzas militares, el juez de instrucción Dr. José Manuel Alvarez (h). El magistrado sostiene su incompetencia por entender que corresponde actuar al juez nacional, por provenir la detención de autoridades nacionales.

Novedades en el Consejo de Guerra

Vencido el plazo de 24 horas otorgado por el Consejo de Guerra al Dr. Jorge R. Vivas, juez de Instrucción de 3a. nominación, para que conceda que no era de su competencia entender en el pedido de hábeas corpus formulado por el abogado patrocinante del detenido Sotero Villaverde a disposición de las autoridades militares, y no habiendo respondido éste a la comunicación, el Consejo resolvió elevar las actuaciones a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se halla en Córdoba el auditor del secretario de Guerra Dr. Mainard, quien sostuvo conversaciones con el comandante de la IV División, el jefe de estado mayor y auditores de la división relacionadas con los últimos acontecimientos.

Sobre la movilización en las cárceles se informará

El 6 de mayo se elevará un estudio sobre los efectos de la medida

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Frente a versiones sobre el levantamiento de la medida que dispuso la movilización del personal de las cárceles de Córdoba, se [illegible] militar. Declaró que todo lo que se ha dispuesto es la realización de un estudio sobre los resultados de la medida. Agregó que tal informe será elevado el viernes 6 de mayo próximo.

Con posterioridad —dijo— se considerarán las medidas necesarias para el restablecimiento de la normalidad en los establecimientos aludidos. Otra fuente calificó la versión "de simple juego político".

El alojamiento de reclusos

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Por resolución de la Dirección Nacional de Institutos Penales, en el futuro las personas detenidas serán alojadas en la nueva Cárcel de Procesados, ex prisión nacional de la calle Caseros y, en consecuencia, el Instituto de Detención de Villa Devoto no admitirá nuevos detenidos.

Con esa medida se tiende a solucionar el problema que [illegible] el hacinamiento de presos en este último establecimiento carcelario, cuyas instalaciones pueden albergar 800 personas y no 2.000 como en la actualidad [illegible].

Además, teniendo en cuenta que el número de excarcelaciones oscila entre los 10 y 15 diarios, se estima que, en poco tiempo, la cárcel de Villa Devoto volverá a su nivel locativo normal.

Cabe señalar, por último, que las obras encaradas en la antigua prisión de la calle Caseros, ahora Cárcel de Procesados, consistieron en la construcción, refección y condicionamiento de nuevos pabellones que albergarían en condiciones higiénicas, cerca de 800 detenidos.

Declaración del Gral. Landa

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — "No hemos vulnerado, ni avasallado la justicia o el gobierno de Córdoba", manifestó categóricamente el comandante de la IV División de Ejército, general Edgar Landa, que se encuentra desde anoche en la metrópoli.

El alto jefe militar que tuvo participación en los hechos ocurridos últimamente en la provincia mediterránea y que [illegible] la presentación de la renuncia por parte del gobernador de ese Estado, Dr. Zanichelli, en manifestaciones a los periodistas agregó: "El procedimiento realizado con motivo del decreto de movilización militar al personal carcelario de esa provincia se cumplió de acuerdo con directivas impartidas por el comando en jefe Conintes. Entiendo —dijo— que se ajustan en [illegible] a instrucciones del Poder Ejecutivo Nacional".

Afirmó más tarde que "la adopción de tales medidas se habían comunicado oportunamente al gobierno de Córdoba", agregando que "lo actuado se había [illegible] dentro de la más absoluta corrección". Señaló seguidamente que "con el gobernador de Córdoba mantuvo siempre cordiales relaciones".

El general Edgar Landa desvirtuó una versión sobre la entrega al comandante en jefe del Ejército de una documentación sobre descubrimiento de un vasto plan terrorista, pero admitió que había informado del mismo verbalmente al general Carlos Severo Toranzo Montero.

Por último, el comandante de la VI División de Ejército anunció que participará el lunes de la "habitual reunión de generales en la Secretaría de Guerra".

La Secretaría de Guerra dará un comunicado

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El secretario de Guerra declaró a los periodistas que cuando terminen las actuaciones que se instruyen se darán a conocer los detalles del [illegible] descubierto en Córdoba.

"No creo que haya que esperar mucho tiempo —dijo— porque nosotros llegamos sólo hasta el juez de instrucción. Nosotros tomamos declaraciones testimoniales y los detenidos volverán a sus jueces naturales".

Fue preguntado el general Larcher sobre si se dará algún comunicado sobre los alcances del movimiento, respondiendo: "Cuando tengamos todos los elementos, sí; antes, no, porque no deseamos perturbar la investigación. No tardaremos mucho tiempo".

Por último, el secretario de Guerra expresó que el levantamiento de las movilizaciones del personal carcelario de Córdoba se producirá "cuando lo disponga el Poder Ejecutivo. Nosotros, en este aspecto, cumplimos una orden del Poder Ejecutivo. Se levantará —dijo— cuando haya pasado todo esto; no tenemos interés en tener esta gente en nuestra manos".

Estudian un nuevo sistema de tarifas para los teléfonos

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, señor Mario Aubone, anunció por televisión que se está estudiando la implantación de un sistema al que ya se ha puesto en práctica en la ciudad de La Plata. Explicó el Sr. Aubone que se proyecta establecer una tarifa básica para un determinado número de llamadas mensuales y dio el ejemplo de Estados Unidos de Norteamérica, donde existe un sistema de la misma naturaleza, con un promedio de sesenta comunicaciones, y se cobran aparte las llamadas que exceden dicho máximo.

Dijo asimismo dicho funcionario, que es propósito de la empresa establecer servicios telefónicos compartidos por dos o más familias, con el objeto de abaratar el mencionado medio de comunicación. Las modificaciones no serán puestas de inmediato en práctica, pero su concreción se hará a la brevedad.

El conflicto de Córdoba en la C. Suprema

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Alrededor de las once de la mañana se reunió en acuerdo la Corte Suprema de Justicia a fin de tomar conocimiento de las actuaciones que llegaran ayer relacionadas con el conflicto jurisdiccional planteado entre el juez de instrucción de Córdoba, Dr. Héctor Gilly y el Consejo Superior de Guerra a raíz de que éste, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo retirara a siete detenidos a disposición del magistrado del establecimiento carcelario de aquella ciudad. Las actuaciones le fueron remitidas al procurador general de la Nación, Dr. [illegible] Lascano, aguardándose el dictamen del mismo para que la Corte Suprema dicte la sentencia definitiva, resolución que se hará conocer de inmediato al Poder Ejecutivo por intermedio de la Secretaría de Guerra y finalmente, con la urgencia que el caso reviste, hacer saber a la justicia cordobesa.

Problemas de Santa Fe se consideraron

Realiza gestiones el Dr. Sylvestre Begnis

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Diversos aspectos de los contratos que la provincia de Santa Fe proyecta celebrar, con el aval de la Nación, fueron considerados en las últimas horas de la tarde de ayer por el presidente de la República con el gobernador de esa provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, a quien acompañaba el ministro de Hacienda santafesino Dr. Juan A. Quilici.

Principalmente se trataron los contratos con la Nelson Engenieriing y Saopin, así como aspectos relacionados con la construcción de caminos, líneas de alta tensión obras de drenaje y canalización.

También fueron analizadas las gestiones del gobierno provincial para que les faciliten algunos galpones del puerto de Rosario para ser destinados al armado de los automóviles Goliath Hansa.

Al abandonar el despacho presidencial, el gobernador Sylvestre Begnis se reunió con el ministro de Economía, Ing. Alsogaray, con quien, por espacio de más de media hora, consideró los mismos problemas.

En circunstancias en que el Ing. Alsogaray y el Dr. Sylvestre Begnis se encontraban juntos, uno de los periodistas preguntó al mandatario santafesino hasta cuándo pensaba quedarse en esta capital, a lo que respondió que no lo sabía. El cronista, en tono risueño, le comentó: "Le pregunto porque, por lo general, los gobernadores se quedan en Buenos Aires hasta que el ministro de Economía les dice que sí". "Yo no tengo tanto tiempo...". Fue la rápida contestación del gobernador.

El primer vuelo de pasajeros sobre los Andes fue recordado

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Fue recordado en esta capital el primer vuelo de ensayo para establecer una línea regular de pasajeros sobre la cordillera de los Andes. El mismo se realizó el 26 de abril de 1935, a gestión de la antigua Lufthansa de Alemania, en coordinación con el Sindicato Cóndor Brasileño, uniendo Bs. Aires con Mendoza y Santiago de Chile en ambas direcciones. De esta forma dicho servicio quedó inaugurado el 7 de actubre de ese año.

Informarán sobre adjudicación de un yacimiento minero

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El secretario de Guerra informó anoche al presidente de la Nación, acerca de la adjudicación de los yacimientos mineros de Sierra Grande cuyos detalles, según anunció, serán dados a conocer en forma amplia en el día de mañana.

Ello no obstante, se supo que la Dirección General de Fabricaciones Militares adjudicó el concurso de propuestas para la explotación de ese yacimiento a las firmas Minera Alumine S.A.I.C. y Southern Cross Steel and Mining Co., las que se comprometen a efectuar los trabajos de exploración hasta lograr una ubicación mínima de 80.000.000 de toneladas de mineral explotable y a propender al desarrollo de un programa industrial cuyos alcances se establecerán de acuerdo con los resultados que se obtengan.

La adjudicación está acondicionada a la celebración de un contrato y a la posterior aprobación por parte del Poder Ejecutivo. Asimismo, trascendió que el grupo adjudicatario se compromete a explorar el yacimiento hasta satisfacer la demanda nacional del mineral de hierro y a instalar una planta siderúrgica en el sur del país con sus instalaciones complementarias.

La realización de estos planes, según se dijo, no afectará el crédito interno o externo de la República y significará una contribución para lograr el mayor grado de autoabastecimiento de la industria pesada y la descentralización de la industria.

DESORDENES EN TURQUIA

En Angora y Estambul se implantó la ley marcial. Hubo víctimas

ESTAMBUL, 29 (UPI). — Estudiantes antigubernamentales sostuvieron hoy por segundo día consecutivo choques con la policía en las calles de las principales ciudades de Turquía, y el primer ministro, Adnan Menderes, prometió un "rápido castigo" de los culpables.

Se ha informado que en dos días resultaron muertas 14 personas.

La lucha más intensa se registró en Angora, la capital. Allí murieron hoy tres estudiantes, según se informa cuando la policía disparó sobre una masa cuya actitud en las inmediaciones de la Universidad hacía recordar la situación de días pasados en Corea.

Menderes expidió una nota amenazando con pronto castigo del pequeño grupo de "ciertos rebeldes" a quienes acusó de haber provocado los disturbios de los dos últimos días, de los cuales dijo que "pronto se enterarán de lo que es ir contra el poder del Estado".

Menderes hizo hoy la advertencia de que los revoltosos "se darán pronto cuenta de su error, pero me temo que sea demasiado tarde", y añadió: "No se puede jugar con la seguridad del país. Nuestro gobierno está decidido a preservar la tranquilidad y el orden".

El jefe del gobierno hizo su enérgica declaración poco después de haber circulado por todo el país rumores de que pensaba dimitir. Pero con ella demostró que está decidido a retener el firme control del gobierno.

Menderes suspendió su proyectado viaje a Teherán, donde se efectúa la reunión de las Organizaciones del Tratado Central, sucesora del viejo Pacto de Bagdad. La semana próxima también celebra aquí una importante sesión el Consejo de Ministros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (O.T.A.N.).

En una emisión a todo el país, Menderes dijo hoy por radio que tenía dos cuestiones particularmente importantes que tratar "y por lo tanto he venido ante vosotros para ilustraros".

Achacó los sucesos a pequeñas bandas de rebeldes no identificados, y además a otros que "casi han unido sus manos a las de los enemigos del país y, difundiendo rumores falsos, tratan de alcanzar sus fines".

Hizo al pueblo un llamamiento para que no crea los rumores falsos de los revoltosos, y lo invitó a denunciar los rumores y noticias falsas para que el gobierno pueda desmentirlos.

Recomendó "calma ante tales hechos y rumores preconcebidos y ayuda a las fuerzas de seguridad en el cumplimiento de su misión".

"Los incidentes que se intentó promover en Estambul y Angora —dijo— son serios complots contra la seguridad del Estado. Hay algunos que se convierten en instrumentos de tal instigación. Los efectos de la instigación en la juventud, que pueden verse ahora, dan una idea de la forma en que los jóvenes son instrumento de los instigadores".

Menderes manifestó que los provocadores no identificados trataron de hacer del pueblo enemigo del Estado con el fin de "satisfacer sus propias ambiciones".

Los desórdenes comenzaron ayer después que la Asamblea Nacional, la noche anterior, aprobó un proyecto de ley que concede nuevos poderes a las comisiones investigadoras del Parlamento que antes sólo tenían los jueces y autoridades judiciales militares.

En Angora y Estambul se estableció la ley marcial. Los incidentes de Angora comenzaron después que los estudiantes observaron un minuto de silencio en memoria de los estudiantes muertos en las manifestaciones de ayer en Estambul.

Otra conspiración contra Fidel Castro ha sido descubierta

La policía practicó detenciones, entre ellas de ex jefes militares

LA HABANA, 29 (UPI). — La policía secreta anunció haber aplastado una conspiración contra el gobierno con la detención de cinco personas, incluso un ex subjefe del Departamento de Investigaciones del Ejército Revolucionario (DIER).

Dijo la policía que todos los detenidos eran miembros de una agrupación contrarrevolucionaria denominada "Movimiento de Recuperación Revolucionaria".

Dice el anuncio que también se ocupó un gran depósito de armamentos, [illegible] de pertrechos, uniformes, una bandera de Estados Unidos, dos transmisores de radio y buen número de proclamas subversivas.

La policía dijo que sus agentes secretos establecieron fácil contacto con el citado movimiento, después de manifestar públicamente su presunto descontento con el gobierno que preside el Dr. Fidel Castro y de afirmar que estaban de acuerdo con las declaraciones del presidente de Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, de que el gobierno revolucionario cubano traicionaba los principios que le llevaron al poder.

Según la policía, los detenidos son el ex mayor Sergio Sangenis Cabarrocas, de 45 años, ex subjefe del DIER; Eduardo Suárez Rivas, hijo del ex senador del mismo apellido; Angel Lana Méndez, de 34 años; José Márquez Vega, de 25 años, y Pedro Julio Martínez Fernández, este último también ex miembro del DIER.

Vega y Martínez, según el anuncio eran miembros de la "Organización Auténtica" agrupación política en la cual Vega fue comandante.

La policía dijo que Sangenis propuso al mayor del ejército René de los Santos regresar al ejército para "combatir a los comunistas" dentro de las fuerzas armadas, y sugirió que Suárez y Martínez fuesen designados capitanes.

Las actividades de tal movimiento se conocieron públicamente en las últimas semanas, después de hacerse circular una proclama clandestina en la que se encarecía al pueblo cubano que se levantara en armas por "la restauración de la democracia", y se prevenía a los cubanos que no debían permitir que "la verdadera revolución les sea arrebatada" o que "el comunismo les explote".

Los cinco detenidos fueron conducidos a la prisión de La Cabaña, a la espera de ser juzgados por un tribunal militar.

Todo parece indicar que los cinco fueron detenidos individualmente, aunque como parte de un plan coordinador de la policía.

Las autoridades ocuparon 7.00 balas, siete revólveres de distintos calibres, seis pistolas, seis ametralladoras de distintos tipos, tres carabinas, tres fusiles, cinco granadas de mano, 45 magazines para pistolas y fusiles, diez cuchillos, dos sables, numerosos cinturones de tipo militar, canana y uniformes verde-olivo, dos trasmisores de gran potencia, detonadores y mechas para explosivos, una bandera de Estados Unidos, y gran cantidad de cheques en blanco del Royal Bank of Canadá.

La conferencia sobre desarme

GINEBRA, 29 (UPI). — La conferencia de desarme de 10 países de las Naciones Unidas levantó hoy sus sesiones sin poder llegar a un acuerdo sobre un comunicado dando cuenta de lo hecho hasta ahora, y los delegados occidentales expresaron la esperanza de que la conferencia de jefes de gobierno del Este y el Oste, del mes próximo, acabe con el estancamiento en esta cuestión.

Los reunidos deliberaron tres horas, la mitad de las cuales se dedicaron a discutir un comunicado. Fuentes de la conferencia manifestaron que no fueron capaces de solventar sus diferencias sobre la redacción de la nota, por lo que se abandonó finalmente el propósito de expedirla.

Después de oír una serie de discursos de los cinco delegados orientales, entre ellos una peroración de 40 minutos con que la cerró el ruso Valerian Zorin, el francés Jules Moch levantó la sesión diciendo: "Confío en que los cuatro grandes nos tracen un nuevo camino valiente y realista hacia la paz".

El jefe de la delegación de los Estados Unidos, Frederick Eaton dijo a los periodistas que los soviéticos no se han apartado un ápice de la posición que tenían cuando llegaron aquí hace siete semanas a iniciar la conferencia. En una declaración hecha a la prensa durante la conferencia, Eaton invitó a los Soviets a descartar sus armamentos y lanzarse a una competencia económica con el Oeste.

Nixon podría reemplazar a Eisenhower

LONDRES, 29 (UPI). — Los aliados europeos de Estados Unidos reaccionaron friamente ante la idea de que el vicepresidente Richard Nixon, pudiera reemplazar al presidente Dwight Eisenhower en la reunión de jefes de gobierno del Este y el Oeste, si este último tuviera que abandonar la conferencia antes de su terminación.

Los gobiernos británico y francés no han hecho todavía ningún comentario oficial sobre el plan de Eisenhower. Sin embargo, los funcionarios admiten en privado que el sorpresivo anuncio del presidente Eisenhower los ha preocupado.

Un avión chileno hizo un descenso forzoso en Bolivia

LA PAZ, 29 (UPI). — Esferas allegadas al Ministerio de Defensa informaron que un avión chileno aterrizó en la región boliviana de Sajama, cerca de la frontera de Chile, al parecer por fallas mecánicas.

No fue posible obtener mayores datos debido a que las autoridades bolivianas mantienen reserva absoluta.

Renunciará un ministro del Dr. K. Adenauer

BONN, 29 (UPI). — El discutido ministro de refugiados, Teodoro Oberlaender, pedirá el martes permiso al canciller Konrad Adenauer para renunciar.

Oberlaender, muy combatido por su supuesta participación en la masacre de judíos perpetrada en Polonia durante la segunda guerra mundial, accedió en conversaciones que sostuvo con Adenauer al comienzo de esta semana a renunciar, siempre que se designe una comisión parlamentaria que investigue las acusaciones que se le hacen.

El niega rotúndamente su participación en aquellas matanzas, aunque admite haber sido miembro del partido nazi.

Ha fallecido el ex mandatario Gral. C. Ibáñez

Desempeñó dos veces la presidencia de Chile



SANTIAGO DE CHILE, 29 (UPI). — Falleció anoche el general Carlos Ibáñez del Campo, dos veces presidente de la república y una de las figuras descollantes de la política chilena en los últimos 30 años.

Hijo de agricultores, había nacido en el pueblo de Linares el 3 de noviembre de 1877.

Ibáñez del Campo dejó el mando al actual presidente, Jorge Alessandri, en noviembre de 1958. Había llegado a la presidencia, por segunda vez en 1952 con un apoyo popular nunca visto antes, pero su gestión gubernativa no satisfizo a sus electores. Durante su gobierno la inflación hizo grandes estragos en la economía chilena, alcanzando un aumento record de 83.8 por ciento en 1955.

El general Ibáñez del Campo, cuando ocupó la presidencia por primera vez entre 1927 y 1931, ejerció poderes dictatoriales. En ese período ejecutó numerosas obras de adelanto público y ordenamiento de la administración, pero la crisis económica mundial y la represión de las libertades individuales provocaron un levantamiento popular que lo obligó a huir a la Argentina. Varias veces residió en ese país.

A pesar de ello se considera que su primer período fue más beneficioso que el siguiente, especialmente en lo que respecta a la construcción de obras públicas, el mejoramiento de la educación, y la promulgación de leyes sociales. En esa época se solucionaron antiguos problemas de fronteras con el Perú.

Dueño de un físico envidiable, el octogenario Ibáñez solía cabalgar por los parques de Santiago luciendo su uniforme de oficial de caballería. En 1902 actuó como instructor del ejército de El Salvador, casándose allí con Rosa Quiroz, hija del presidente de El Salvador. A los [illegible] años enviudó. En ese matrimonio tuvo dos hijos y otros dos en segundas nupcias realizadas en 1927. Su segunda esposa, Graciela Letelier Velazco, y sus cuatro hijos le sobreviven.

En 1920 comenzó en Chile una serie de convulsiones políticas en las que Ibáñez jugó un papel preponderante. Iniciándose en 1924 como líder de los oficiales jóvenes, logró la renuncia del presidente Arturo Alessandri Palma, padre del actual mandatario. En esa época se sucedieron los gobiernos provisionales, incluso la vuelta al poder de Alessandri, a quien Ibáñez, "hombre fuerte" de todos los regímenes, volvió a deponer, allanándose el camino para ser elegido presidente por primera vez, en 1927.

Desde aquí o desde Buenos Aires, después de derrocado, participó directa o indirectamente en golpes militares y complots [illegible] contra diferentes gobiernos.

En 1938 renunció a la candidatura presidencial, pero finalmente se presentó y fue derrotado por Juan Antonio Ríos. En 1949 resultó elegido senador por Santiago, ganando por una gran mayoría de votos. En 1952 fue elegido presidente derrotando a tres contendores.

Empero, el apoyo popular se diluyó poco tiempo después e Ibáñez perdió unas importantes elecciones parlamentarias que dieron lugar a la formación de un congreso adverso.

Sostuvo agrias polémicas con el Parlamento, y se cre-

(Pasa a Pág. 2da. 4a. Col.)

DESTITUYERON EN COREA A LOS GOBERNADORES

SEUL, 29 (UPI). — El presidente interino, Hug Chung, convocó hoy a reunión a su gabinete y como primera medida destituyó a todos los gobernadores provinciales de la nación.

El gobierno, compuesto por nueve ministros, también decidió realizar una enérgica reorganización de los jefes de policía de todo el país. Parece que fue la supuesta brutalidad de la policía nacional, más que ningún otro factor, que la que provocó los sangrientos disturbios postelectorales que derrocaron al gobierno de Syngman Rhee.

El "ciudadano" Rhee, que ayer abandonó la residencia presidencial para retirarse de la política poniendo fin a una era en la historia coreana, pasó el día en su residencia particular, sin recibir a nadie. Por la mañana leyó la Biblia y se dice que guarda luto por su hijo adoptivo, el teniente segundo Kang Suk, que ayer, en un pacto suicida, dio muerte a su verdadero padre, el vicepresidente electo Lee Ki Pong; a su madre María, y a [illegible].

En la reunión de gabinete Hug pidió a los nuevos miembros del gobierno que se "sacrifiquen por la nación y el pueblo para asegurarse de que la sangre de las recientes manifestaciones no haya sido derramada en vano".

"La tarea más urgente del gobierno —dijo Hug— es la restauración de la ley y el orden. Debemos tener un gobierno sin irregularidades ni corrupción".

Su visita a los E. U. finaliza el Gral. De Gaulle

NUEVA ORLEANS, 29 (UPI). — El presidente de Francia, general Charles De Gaulle, recibió anoche la entusiasta bienvenida de unas 100.000 personas y del gobernador de Luisiana, Earl Long, que se [illegible] sorpresivamente a saludar al visitante.

El primer magistrado francés y su esposa terminarán hoy su visita a los Estados Unidos y partirán a la Guayana Francesa.

Antes de [illegible] el [illegible] De Gaulle colocará una ofrenda floral al pie de la estatua del fundador de Nueva Orleans, realizará un paseo por el río [illegible], pronunciará un discurso y asistirá a varias funciones sociales.

Las autoridades calculan que alrededor de 100.000 personas recibieron a De Gaulle en el aeropuerto, se alinearon en las calles de la ruta que lleva a la ciudad, y se agolparon en la avenida para aclamar y saludar al presidente francés agitando banderas norteamericanas y francesas.

De Gaulle encabezó un desfile de mil soldados que marchó por la Avenida Canal en dirección al barrio francés de la ciudad, que su país vendió a los Estados Unidos hace 157 años.

La multitud que recibió a De Gaulle parece ser la más numerosa reunida en esta ciudad con excepción de la que llena sus calles en el "Mardi Gras" (carnaval) cuando miles de turistas de todo el país se unen a la celebración con los ciudadanos de Nueva Orleans.

Cuando llegó De Gaulle a la plaza Jackson, en medio del barrio francés, el gobernador Long se encontraba en el palco oficial para saludarlo. Long —cuyos enemigos políticos lo internaron el verano pasado en instituciones para enfermos mentales por lo que se hizo conocer en todo el mundo— se había sido invitado oficialmente a participar de las ceremonias de recibimiento a De Gaulle.

Conferenció con Gamal Nasser el Sr. F. Monjardín

EL CAIRO, 29 (UPI). — El presidente de la Cámara de Diputado de la Argentina Federico Fernández de Monjardín, se reunió ayer con el presidente Gamal Abdel Nasser, de la República Arabe Unida, y discutió con él el robustecimiento de las relaciones económicas y culturales entre los dos países.

Monjardín llegó a El Cairo el lunes por la noche en una visita oficial de una semana al país, invitado por Nasser.

El funcionario argentino había asistido a una reunión de la Unión Interparlamentaria en Atenas. Lo acompaña Garzón Valdés, agregado cultural argentino en la embajada en Bonn.

Renunció el consejero uruguayo, Dr. Zabalza

MONTEVIDEO, 29 (UPI). — Presentó su renuncia a su cargo el consejero nacional de gobierno Dr. Pedro Zabalza, perteneciente a la mayoría nacionalista del Ejecutivo colegiado.

Según ha trascendido, la dimisión de Zabalza se debe al procedimiento seguido por el Poder Ejecutivo en la aceptación de la renuncia del ministro del Interior, Dr. Pedro F. Berro, que se hizo efectiva el martes pasado.

El consejero renunciante integra la Liga Federal de Acción Ruralista.

El gobierno de Entre Ríos rendirá homenaje a Urquiza

Lo hará al conmemorarse el 109o. aniversario del Pronunciamiento

PARANA, 29. — El gobierno de Entre Ríos rendirá homenaje al general Urquiza el 1o. de mayo, con motivo de cumplirse el centésimo noveno aniversario del Pronunciamiento, memorable suceso que condensa la acción inicial del prócer, encaminada a implantar el segundo imperio de la libertad para todos los argentinos, y el centésimo séptimo aniversario de la sanción de la Constitución Nacional, que rompió con el término de la anarquía y restableció el principio del orden y de la ley.

El decreto respectivo dispone que el jefe de policía de Concepción del Uruguay colocará una ofrenda floral al pie de la pirámide del general Ramírez, histórico lugar donde se proclamó el Pronunciamiento y la realización de la vigencia de la Constitución Nacional de 1853.

Asimismo se invita a los presidentes municipales a adherir al homenaje del Pronunciamiento y de la Constitución, y a los jefes de Policía departamentales a representar al gobierno de la provincia en los actos públicos que se realicen en las ciudades cabeceras de departamentos y colocar ofrendas florales en los monumentos plazas o lugares públicos destinados a honrar la memoria del general Justo José de Urquiza.

III Salón de Artistas

PARANA, 29. — El 21 de mayo, organizado por el Museo Provincial de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez", dependiente de la Dirección de Prensa, Cultura y Turismo, se inaugurará en esta capital el III Salón de Artistas de Entre Ríos.

En la muestra, que abarca obras de pintura, escultura, dibujo y grabado, tendrá oportunidad de expresión el impulso artístico en constante renovación, de los plásticos de la provincia, la rápida absorción de las nuevas técnicas y la moderna concepción del arte, manifestada ya en numerosas oportunidades.

Pago de impuestos

PARANA, 29. — Ante diversas gestiones realizadas por entidades representativas de la provincia, el Poder Ejecutivo ha acordado un nuevo plazo hasta el 15 de junio, para el pago sin multas, mora e intereses, a los contribuyentes que adeuden sus impuestos, tasas y contribuciones, corrientes y atrasados que establecen el Código Fiscal o leyes especiales, con excepción de las imposiciones notariales.

Garantía para un crédito

PARANA, 29. — El gobierno de la provincia concedió a la firma FYTIMSA de Gualeguay la garantía para realizar las siguientes operaciones ante el Banco de Entre Ríos: por $ 2.000.000 a un plazo de 5 años con amortizaciones anuales del 20 % y a un interés del 10 % anual; y por $ 600.000 a un plazo de 2 años y medio con amortizaciones semestrales del 20 % y a igual interés.

Por otro decreto se autorizó al Banco de Entre Ríos a renovar por 180 días la obligación valor $ 250.000 con vencimiento al 27 del corriente, a cargo de la firma Cristalería La Entrerriana S.R.L., correspondiente a la cuota de amortización del crédito de $ 1.750.000 que le fuera acordado oportunamente.

La independencia de Israel se recordará el domingo en Paraná

PARANA, 29. — El XII aniversario de la proclamación de la independencia del Estado de Israel será celebrado en esta capital el 1o. de mayo con diversos actos organizados por la Asociación Israelita de Culto y Beneficencia. A las 12 la entidad colocará una ofrenda floral ante el monumento del general San Martín. A las 21, en la sede de 9 de Julio 191 se realizará un acto cultural y artístico en el que hará uso de la palabra el Sr. Néstor Blanco Boeri y dará un concierto de violín el Sr. [illegible]haus, con acompañamiento al piano por la Srta. [illegible].

Pago de pensiones a la ancianidad

PARANA, 29. — El lunes se iniciará el pago de las pensiones a la ancianidad, la madre y a la invalidez, ley 4035, en las seccionales de policía por el mes actual. Ese día se abonará en la seccional primera; el martes 3, en la 2ª; el miércoles 4, en Corrales; el jueves, en Villa Sarmiento; el viernes, en Puerto Viejo; el martes 10, en Paracao, y el miércoles 11, en la seccional de San Agustín.

A miembros de un organismo técnico se puso en sus cargos

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Asumieron hoy sus cargos los integrantes del Consejo Nacional de Educación Técnica. Presidió el acto el Dr. Arturo Frondizi, y asistieron el presidente provisional del Senado, Dr. José María Guido; el ministro de Educación y Justicia Dr. Luis Mac Kay; la presidenta del Consejo Nacional de Educación, Sra. Clotilde Sabattini de Barón Biza y otras altas autoridades.

Luego de leído el decreto de designación del profesor Ernesto Badino; del profesor Luis Vaccari; del coronel Ovidio Solari y de los Dres. Rodolfo Rocatagliatta, Ricardo Noceda, Andrés Ferrer e Ignacio Pirovano, habló el ministro de Educación y Justicia, Dr. Mac Kay, quien dijo que "la enseñanza técnica debe merecer atención especial y por lo tanto no vaciló en calificar el acto de hoy como trascendente".

Luego hablaron los Dres. Badino y Noceda, quienes coincidieron en decir que "la fusión de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional y la Dirección General de Enseñanza Técnica, dotará de la suficiente agilidad y capacidad de adaptación a fin de que los múltiples y cambiantes aspectos que presenta el campo de la industria y de la producción en nuestro país, sean atendidos con suficiente celeridad y eficacia para que puedan cumplirse los vastos planes de expansión de la economía nacional".

Circularán en breve billetes de 5.000 pesos

Confeccionarán nuevos tipos de monedas

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En círculos oficiales ha trascendido que en adhesión a los festejos del 150º aniversario de la Revolución de Mayo, el 20 de mayo próximo se pondrán en circulación billetes de 5.000 pesos —que se introducirán por primera vez en la historia del sistema monetario del país— y el nuevo tipo de monedas de un peso, que presentarán la particularidad de poseer un tamaño inferior al de las actuales, exactamente similar al de las de 50 centavos que circulan hoy.

Se añade que para dar cumplimiento a estas medidas se ha dispuesto intensificar las tareas habituales en la Casa de la Moneda, donde se guarda un secreto absoluto sobre las características que tendrá el nuevo billete de 5.000 pesos.

Además, se trabaja también —según se ha sabido— en la preparación de nuevos tipos de monedas de cincuenta, veinte y diez centavos que tendrán el mismo tamaño que las actuales de 20, 10 y 5 centavos, respectivamente, de manera que se suprimirá la de 5 actual.

Por último, se señala que es propósito de las autoridades nacionales poner en circulación antes de que termine el corriente año, un nuevo tipo de monedas de valor de cinco pesos que tendría el tamaño de la actual de un peso. Las nuevas monedas de 50, 20 y 10 centavos se pondrían en circulación luego del 20 de mayo.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 29. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada muy reducida de la cual el 54 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó animada con cotizaciones convenientes, preferentemente para novillos, novillitos y terneros especiales y de buen consumo. Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 15 a $ 15.84; regulares, de $ 14.24 a $ 15.48; por novillitos, de $ 14.14 a $ 18.26; por vacas buenas, de $ 14 a $ 14.52; regulares, de $ 11.50 a $ 13 y tipo conserva, $ 9.19; vaquillonas, de $ 14.99 a $ 15.26; terneros, de $ 11.87 a $ 14.04 y toros, de pesos 12.84 a $ 13. Entrada del día, novillos, novillitos y toros, 97; vacas y vaquillonas, 58; terneros, 27. Total 182 animales, de los cuales compró la C.A.P., 10; al frigorífico Swift para el consumo 22, para conserva 23; abasto local 114; abasto campaña 8 y para invernada 11.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 29. — La plaza operó con tono encalmado, registrándose discreto volumen de operaciones de la semana. El total de lo operado alcanzó a pesos 389.202, de los cuales correspondieron $ 7.800 a títulos municipales y $ 381.402 a papeles de obligaciones privadas. Títulos municipales, ciudad de Buenos Aires, serie C, 10.000 a $ 78. Acciones: Fader, 30 a $ 202; Industrias Kaiser Argentinas, 400 a 241 pesos 100 a $ 213; Longvie, 50 a $ 245; Patrik, 50 a $ 132; Molinos Río de la Plata, 30 a 485 pesos; Gema, 150 a $ 250; Fábrica Argentina de Alpargatas, 10 a $ 321; Grassi, 120 a $ 145; Ballerini y Gribaudo, 50 a $ 90; Meiners, 50 a $ 290; El Globo (cines color), 255 a $ 82; Cura [illegible] a $ 153; ACINDAR, 195 a $ 240; La Celulosa Argentina, 222 a $ 261; 700 a $ 259.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1	$ 328.—
Lino, base 4 o o, con cañamo, Gº 2, consumo	" 580.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal	" 380.—
Girasol, tipo oficial, consumo	" 335.—
Mijo	" 222.50
Sorgo	" 227.50

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 17

Por trigo, julio, comprador $ 335, vendedor $ 340. Por maíz, agosto, comprador $ 290, vendedor $ 298.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	83.40
1 Libra	235.80
110 Uruguayos	732.—
100 Liras	13.80
100 Pesetas	139.80
100 Francos franceses	1.728.—
100 Mejicanos	670.—



Mitin estudiantil africano en Nueva York. — El presidente del Movimiento Nacionalista Africano, James R. Lawson, usa de la palabra en un mitin realizado en el barrio neoyorquino de Harlem. El mismo fue organizado por la Unión de Estudiantes Africanos de América como protesta por los incidentes raciales en Sudáfrica

La muerte del ex presidente Gral. C. Ibáñez

(Viene de Pág. 1a.)

yó inminente que el primer mandatario, con el apoyo del ejército, daría un golpe de estado y se erigiría en dictador.

Sin embargo, respetó la Constitución, aunque su gestión gubernativa se esterilizó en sucesivos cambios ministeriales cuando el presidente llamó a colaborar en su gobierno, para luego destituirlos, a representantes de toda la gama de los partidos políticos, desde los socialistas a los conservadores.

Los períodos críticos de la gestión de gobierno de Ibáñez fueron provocados por las investigaciones parlamentarias de la infiltración peronista en Chile y la fuga de la cárcel de Santiago del terrorista argentino Guillermo Patricio Kelly en complicidad con altos funcionarios policiales, hecho que culminó con la destitución por el Congreso de dos ministros de Estado.

De sobrio vivir y temperamento severo, Ibáñez tenía una personalidad desconcertante. No supo manejar a los partidos políticos que dominaban en el Congreso ni pudo hacer una obra perdurable.

La campaña que inició para combatir la inflación, el principal mal del país, fue abandonada por Ibáñez en la última parte de su mandato, cuando comenzó a favorecer a los comunistas, al punto de devolverles los derechos cívicos que les habían sido quitados legalmente diez años antes.

A pesar de todo, durante su gobierno combatió siempre a los extremistas especialmente cuando, en abril de 1957, debió implantar la ley marcial para aplastar un sangriento motín en Santiago.

Cerca ya del término de su mandato, semanas antes de la fecha fijada para su viaje a los Estados Unidos como invitado del presidente Dwight Eisenhower, decidió quedarse en Chile en señal de protesta por la aplicación de un impuesto a la importación del cobre en aquel país.

El Papa recibió hoy al arzobispo de Buenos Aires

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — El Papa Pío XXIII recibió hoy en audiencia al cardenal Antonio Caggiano, arzobispo de Buenos Aires.

Fuentes del Vaticano dijeron que el cardenal Caggiano expresó al Santo Padre su gratitud por haberle designado en agosto último arzobispo de Buenos Aires y primado de Argentina.

También dio cuenta al Sumo Pontífice del estado de la religión en su archidiócesis de 378 años.

El cardenal Caggiano estará varias semanas en Roma. En los próximos días, el Papa Juan le entregará personalmente el palio sagrado, símbolo de la autoridad arzobispal, en una ceremonia que tendrá efecto en la capilla papal.

Después de su audiencia con el Papa, el cardenal Caggiano visitó al secretario de Estado del Vaticano, cardenal Doménico Tardini.

Continuará su servicio con Río de Janeiro la empresa Lufthansa

BONN, 29 (UPI). — Se anunció aquí que los aviones comerciales de la línea aérea alemana Lufthansa continuarán haciendo vuelos regulares a Río de Janeiro.

El secretario de Estado del Ministerio Federal de Tráfico, Ludwig Seiermann, dijo que no se habían aclarado las causas de los dos desastres aéreos ocurridos el 22 de diciembre del año pasado y el 25 de febrero de 1960 en Río de Janeiro.

Seiermann hizo esa declaración respondiendo a preguntas que le formuló la oposición en la Cámara baja.

Son suficientes las medidas de seguridad, dijo Seiermann y se mejorarán todavía más con equipos modernos, tales como las facilidades para aterrizaje mediante control por radio desde tierra, que pronto estarán listas.

Seiermann anunció también que la Lufthansa empleará en sus líneas sudamericanas pilotos que hablen portugués.

Se efectuaron más detenciones en Sudáfrica

CIUDAD DEL CABO, 29 (UPI). — Fuerzas de policía respaldadas por el ejército detuvieron a más de 500 africanos en redadas efectuadas antes del amanecer de hoy en zonas residenciales de africanos de esa región.

Por lo menos 445 africanos fueron detenidos en Port Elizabeth y 75 más fueron apresados en Muizenberg, cerca de Ciudad del Cabo.

Un vocero de la policía dijo que muchos fueron detenidos por violación de la ley que les exige llevar en su persona sus tarjetas de identificación.

La policía que confiscó armas y gran cantidad de bebidas prohibidas.

Asignan fondos para ayuda en Estados Unidos

WASHINGTON, 29 (UPI). — La comisión de Relaciones Exteriores del Senado aprobó un proyecto de ley que destina 4.145.600.000 dólares a la ayuda al exterior durante el próximo ejercicio fiscal, que comenzará el primero de julio de este año y termina el 30 de junio del próximo.

El presidente, Dwight D. Eisenhower, había pedido 29.400.000 dólares más.

La decisión de ese organismo del Senado se produjo el mismo día que en la Cámara de Representantes comenzó a debatir el mismo proyecto de ley. La cámara baja, sin embargo, sólo destina 4 billones 038.500.000 a la ayuda.

Al mismo tiempo la comisión de Operaciones Gubernamentales de la Cámara de Representantes recomendó que el Congreso ponga fin a un aspecto importante de la ayuda al exterior.

La comisión de Operaciones Gubernamentales aprobó un informe de una subcomisión que critica el Fondo de Préstamos para el Fomento. El informe dice que el fondo destinó millones de dólares a los préstamos al exterior sin saber cuánto dinero habría de gastarse.

La comisión del Senado, al aprobar el proyecto de ley, aceptó la propuesta presidencial de destinar 2.000 millones de dólares a la ayuda militar. Al mismo tiempo rechazó una moción que presentó el senador Frank Church (demócrata de Idaho) con el fin de poner un límite máximo anual de 1.800 millones de dólares a la ayuda.

La comisión, sin embargo, decidió reducir la suma pedida por el presidente para el "apoyo a la defensa" (ayuda militar indirecta). El presidente había pedido 724 millones de dólares. El proyecto de la comisión destina 700 millones. La suma del proyecto de la Cámara de Representantes es de 675 millones.

Hállase enfermo fray José F. de Guadalupe

LIMA, 29 (UPI). — A causado ansiedad aquí el anuncio del ingreso en una clínica de fray José Francisco Guadalupe, otrora famoso cantante y actor de cine mejicano.

Fray José de Guadalupe se encontraba en Arequipa desplegando extraordinaria actividad en el colegio Seráfico del Sur, cuyo local ha sido levantado mediante el esfuerzo personal del religioso mejicano, y en diversas obras de caridad, cuando experimentó los efectos de la fatiga. Trasladado a Lima, fue internado hace cinco días en la clínica Angloamericana, donde se informó que sufre de hipertensión arterial y diabetes. El descanso y el tratamiento médico han mejorado su estado, aunque está bajo prohibición de recibir visitas.

La caída de un avión ocasionó ayer un demente

CARACAS, 29 (UPI). — Un ruso que enloqueció detonó ayer una granada de mano a bordo de un avión DC-3 de la Línea Aeropostal Venezolana. El avión cayó en picada a tierra cerca de Calabozo a 160 kilómetros de aquí, y diez personas murieron. Tres sobrevivieron a la explosión y al choque.

El ministro de Comunicaciones, que identificó al ruso como Lavinsky Vjacheslav, dijo que los sobrevivientes declararon que algunos de los pasajeros del avión lucharon desesperadamente con Vjacheslav, pero que este consiguió sacar la espoleta y tirar la granada contra la pared de la cabina del bimotor.

Los sobrevivientes son el copiloto Olivio Parra y los pasajeros Marcelina de Flores y José Charin. La camarera Regine Rachinel, que sobrevivió al choque, falleció en el hospital.

Los sobrevivientes relatan que Vjacheslav se levantó de su asiento cuando el avión estaba en vuelo y anunció: "Soy un explorador del espacio. Quiero experimentar una gran emoción". Se lanzó hacia el compartimento de mando y algunos pasajeros saltaron de sus asientos para detenerlo.

El copiloto Parra salió del compartimento y logró trabarle los brazos por un momento, pero el ruso enloquecido se zafó, sacó la granada del bolsillo y la tiró, según afirman los sobrevivientes. Se oyó una fuerte explosión y el avión se vino a tierra.

El aparato hacía su viaje regular de Caracas a Puerto Ayacucho, piloteado por el capitán Alejandro Medina, una de las víctimas.

Los heridos, entre los que se cuenta el copiloto, que ha sufrido serias quemaduras, fueron llevados al centro médico de San Juan de los Morros, a 135 kilómetros al norte del lugar en que cayó el avión.

El capitán Medina Guerra, de 37 años, tenía diez mil horas de vuelo sin ningún accidente. La camarera Rachinel, francesa nacionalizada venezolana, trabajaba en la empresa desde 1958.

Aparte del ruso, todas las víctimas son venezolanas: Edward Haberges, Evia Sutton, Julio Rodríguez Tellería, Juan Clímaco Moreno, José Luis Sifontes, Dámaso Azabache, Lelia de Cruz, el capitán y la camarera.

Funcionarios de la empresa en el aeropuerto de Maiquetía de Caracas declararon que Sifontes llegó tarde para poder embarcarse, pero insistió en que tenía negocios urgentes que lo obligaban a hacer ese viaje. Se le permitió subir a bordo sin boleto con la condición de que lo pagase a su llegada. Ahora está en la lista de las víctimas.

El alcalde de Calabozo informó telefónicamente que el avión hizo explosión en el aire con un estruendo que causó pánico en la población. Los primeros testigos de la escena fueron los campesinos del lugar, que admiten haber llorado ante la vista de cuerpos mutilados, vivos y heridos.

Una comisión investigadora especial del Ministerio de Comunicaciones informó haber hallado fragmentos de granada en el avión y en los cuerpos de las víctimas. También encontraron una novela semidestruida, titulada: "La muerte en el aire", pero no pudieron identificar a su dueño.

A la ejecución de Chessman no asistirán periodistas extranjeros

SAN QUINTIN, 29 (UPI). — La dirección del presidio de San Quintín informó hoy que había decidido no permitir a ningún periodista extranjero asistir a la ejecución de Caryl Chessman, señalada para el próximo lunes.

El código penal establece que deben presenciar la ejecución de todo condenado a muerte el director del presidio, dos médicos, un representante del procurador general, dos sacerdotes, cinco amigos o parientes del condenado y "por lo menos 12 ciudadanos de nota".

El despacho del procurador general de California había resuelto con anterioridad que no presenciarán la ejecución los no nacionales de los Estados Unidos.

Lucio Manisco, de "Il Messaggero" de Roma dijo que "parece se quiere eliminar el interés extranjero en el caso Chessman". Pero añadió que la resolución de las autoridades respecto de los periodistas extranjeros no hará sino aumentarlo.

Con el gremio de la carne no logran acuerdo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — No se llegó aún a un acuerdo en el problema que afecta a los obreros de la carne por despidos en los frigoríficos. Una prolongada reunión realizaron las partes afectadas con el subsecretario de Relaciones Generales del Trabajo, Sr. San Sebastián. Infórmase que los representantes gremiales y patronales fijaron sus respectivas posiciones respecto a los despidos sucedidos como sobre la implantación de algún sistema de previsión para casos futuros. No se fijó nueva fecha de reunión.

Comunicado del Centro de Capitanes

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Informó el Centro de Capitanes y Baqueanos Fluviales que al haber vencido el plazo concedido a la Federación Argentina de Entidades Navieras para llegar a un acuerdo sobre salarios sin alcanzarse este, resolvió prorrogar el emplazamiento. Agrega que su representación rechazó la propuesta del Comité de Buques Tanques en el sentido de aceptar el acuerdo firmado con los jefes, oficiales y maquinistas navales, por no haber tomado parte en la discusión y, además, porque el mismo no satisface sus aspiraciones. Reitera a la vez que el Centro de Cabotaje Argentino no cumplió con los términos del acta del 18 del mes pasado. Dice por otra parte que se llegó a un acuerdo con las flotas estatales en lo que atañe a porcentajes pero aún falta discutir lo relativo a remolque. Mañana, anuncia finalmente, se efectuará una asamblea para analizar la situación y tomar las decisiones definitivas que se estimen convenientes.

Al Sr. H. Haskell recibió Alsogaray

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El titular de la cartera de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, recibió esta mañana en la sede del organismo a su cargo, al titular del directorio de la Corporación Financiera Internacional, Sr. Broderick Haskell.

El Dr. A. Frondizi hablará el 22 desde el histórico Cabildo

Integróse la comisión de honor de cabildantes de Mayo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Desde los balcones del histórico Cabildo, el presidente de la Nación dirigirá el 22 de mayo próximo un mensaje a todo el país, con el que procederá a declarar inaugurada la semana de Mayo, en celebración del sesquicentenario de la Revolución de 1810.

El acto estará rodeado de gran sencillez, y previa ejecución del Himno Nacional, se echarán a vuelo las campanas del viejo Cabildo.

Comisión de honor de cabildantes

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Ha quedado constituida la comisión de honor de los cabildantes de Mayo, que tendrá a su cargo distintos aspectos de adhesión a los actos conmemorativos del sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

La comisión está integrada, entre otros, por las siguientes personas: Celia Castex de Hugues, nieta de Alejo Castex; Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, biznieta de Cornelio Saavedra; [illegible] González [illegible], biznieta de Nicolás Rodríguez Peña; Manuel Belgrano, biznieto de Manuel Belgrano; Juan José Paso Rosas, biznieto de Juan José Paso; Joaquín Anchorena, biznieto de Tomás Manuel Anchorena; Tomás Pillado Matheu, biznieto de Domingo Matheu; Antonio Luis Beruti, biznieto de Antonio Beruti; Domingo French Videla, tataranieto de Domingo French; Carlos Sánchez Viamonte, biznieto de Juan José Viamonte, y Raúl Carlos Saavedra, biznieto de Cornelio Saavedra.

Se refirió al próximo censo el presidente

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Con motivo de la firma del decreto sobre relevamiento del censo nacional de población, vivienda y aspectos agropecuarios, que se realizará el 30 de setiembre próximo, los miembros del Consejo de Administración Censal visitaron hoy al jefe del Estado, Dr. Arturo Frondizi, en la Casa Rosada.

El primer mandatario pronunció breves palabras en tal oportunidad, indicando que "el país está encarando un plan de estabilización y un plan de desarrollo económico, pero la verdad es que no se puede llevar adelante ningún plan de expansión económica dentro de la República si no se conoce a través de un censo dónde estamos y en qué condiciones estamos. Por esas razones hemos tenido que trazar nuestros planes sin disponer de esos elementos necesarios y con este censo se corregirán todas las deficiencias motivadas precisamente por falta de información".

Más adelante el Dr. Frondizi señaló que "de la precisión con que se lleve a cabo el censo dependerán los éxitos o los fracasos que se tengan en la ejecución de la política social".

"Es claro que la responsabilidad de ustedes está señalada, en primer lugar, porque han venido a capacitarse en este curso, y, en segundo lugar porque van a tener que instruir a miles de personas para que este censo nos sea útil en nuestra tarea de gobierno y para que sirva al conjunto de los sectores del país los distintos enfoques que deben realizar y constituya también un ejemplo para los demás países de América".

A su turno el director del organismo, doctor Guillermo Bravo, señaló que en el mismo se instruyeron a 44 representantes de provincias, los que tendrán a su cargo la capacitación de 200.000 personas que se encargarán del relevamiento del censo del 30 de setiembre próximo.

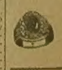
Agua y Energía designó delegado de una reunión

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Poder Ejecutivo aprobó el temperamento adoptado por la empresa Agua y Energía Eléctrica, al designar al subgerente de Planes, Coordinación y Economía de dicho organismo, ing. Guillermo Argentino Mazza, para representarla ante la sesión parcial de Madrid, de la Conferencia Mundial de la Energía.

Igualmente se ratifica la duración de la comisión a desarrollar por tal motivo, estimada en 30 días y el viático de 30 dólares diarios más las sumas de 10.000 pesos moneda nacional asignados para sufragar los gastos que demanda la realización de las visitas técnicas complementarias de las sesiones y de 2.000 pesetas en concepto de inscripción de representante designado, además que el gasto derivado del pasaje del mismo ida y vuelta por vía aérea.

El respectivo decreto se publica en el boletín oficial.





Los fundamentos de su actitud expone el bloque de la UCRP

No asistirá a la Asamblea por "estar avasallados los poderes civiles"

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El bloque de diputados nacionales de la UCR del Pueblo, considera que están avasallados los poderes civiles y abolidas las garantías individuales que consagra la Constitución Nacional. En estas razones funda su negativa a concurrir a la Asamblea Legislativa del 1o. de mayo próximo.

"Sostenemos —dice la declaración dada a conocer anoche— que el plan "Conintes" constituye una herejía constitucional y que la ley número 13.234, en la que pretende fundarse su aplicación, es violatoria de la Constitución de 1853".

La declaración está encabezada con un enérgico repudio hacia los actos terroristas, "que constituyen un [illegible] de barbarie y [illegible]", y expresa a continuación "que está de acuerdo en la necesidad de actuar con la mayor diligencia para reprimir tales hechos y sancionar con la mayor severidad a los responsables de la pérdida de muchas vidas inocentes y de los cuantiosos daños materiales ocasionados en perjuicio del país".

En afirmación de estos conceptos, manifiesta el bloque opositor, que "no debe entenderse que esta posición natural y lógica en un partido orgánico, respetuoso del orden jurídico y de las normas que aseguran la convivencia pacífica, obligue a aceptar y consentir la violación [illegible] de la Constitución Nacional, el avasallamiento de los poderes civiles creados por ella y la abolición de las garantías individuales que consagra".

Se culpa al presidente de la República por haber puesto en marcha el plan "Conintes", en cuyo nombre —agrega— "se ha detenido a legisladores, con desconocimiento de sus fueros, y se ha declarado, con imprudencia, el absurdo de que "durante la vigencia del plan "Conintes" los poderes civiles quedan subordinados al poder militar", con el silencio otorgador del titular del Poder Ejecutivo. El federalismo —se afirma— es letra muerta y las provincias están intervenidas de hecho, con sus autonomías restringidas y, en el caso de Córdoba, con el Poder Judicial avasallado, todo lo cual muestra al país en un estado de caos institucional".

Llamado de atención a las fuerzas armadas

Llama la atención a las fuerzas armadas para que no invadan jurisdicciones "que les están vedadas", porque no puede justificarse la aplicación de la justicia militar a civiles sin estado militar, porque ello constituye "una aberración constitucional, que sólo pudo ocurrírseles a los que gobernaron con desprecio de la Constitución, dejando a sus espaldas la ley que hoy se vuelve contra los mismos que la sancionaron".

"Parece inconcebible —agrega— que, a menos de cinco años de la caída de un régimen que se sustentó en el aparato de dominación creado por lo que se dio en llamar estado de guerra interno "que, según el absurdo pronunciamiento de una Corte Suprema obsecuente y sometida, otorgaba al presidente poderes anteriores y superiores a la Constitución, se repiten hoy procedimientos igualmente lesivos del orden constitucional, se torture y se veje a ciudadanos, y se suprima la garantía del juez natural".

Frente a esta realidad, el bloque declara su firme propósito de resguardar la fiel observancia de la Constitución Nacional, de defender las autonomías provinciales, a pesar de la falta de vocación federalista de sus actuales autoridades".

Finalmente declara que "se abocará de inmediato al estudio de las iniciativas parlamentarias que concreten los siete puntos del programa mínimo que se sostuvo durante la campaña que culminó el 27 de marzo".

Concurrirán los conservadores

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Los flamantes representantes de Partidos de Centro en la Cámara de Diputados de la Nación, resolvieron concurrir a la Asamblea Legislativa del primero de mayo, oportunidad en que el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi leerá su mensaje declarando inaugurado el período legislativo del corriente año.

En cambio, dichos diputados nacionales no aceptarán formar parte de las comisiones de recepción al jefe del Estado.

Declaración de Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — "El pueblo no nos ha elegido para que hostilizemos al gobierno, sino por el contrario, para que busquemos motivos de coincidencia en beneficio del país", declaró el diputado Rodríguez Araya al preguntársele si compartía la opinión del bloque del radicalismo del Pueblo que resolvió no concurrir a la Asamblea Legislativa del 1o. de mayo.

Aclaró que aceptaba "por disciplina" la resolución y estableció como contraste el hecho de que los legisladores provinciales de Buenos Aires, asistían a la asamblea "por que su ausencia podría crear una crisis institucional". De ahí, agregó, que quede patente que tales decisiones se toman cuando no hacen daño.

En estos momentos debemos dedicarnos a fortalecer la Constitución y enseñar que las instituciones deben ser respetadas por todos, porque no hay fuerza que pueda agredirla.

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible] Sociedad Rural, se invita a los señores socios a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 1960 a las 18 hs., en su local de Bv. Pellegrini y Saavedra, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos socios para que suscriban el acta de esta asamblea.

2º Consideración de la memoria y balance del ejercicio [illegible] cerrado el 31 de marzo de 1960.

3º Elección de la comisión directiva que ha de regir a la sociedad por el término de dos años [illegible] presidente, vicepresidente, secretario general, tesorero, [illegible] ocho vocales suplentes, [illegible] titular y un síndico suplente, [illegible].

EL SECRETARIO

Santa Fe, abril 29 de 1960

[illegible] — Las asambleas se [illegible] con la mitad más uno de socios con derecho a participar en ella o una hora más tarde con el número de socios presentes y sus resoluciones tendrán plena validez.

Nota. — El acto eleccionario fiscalizado por la comisión electoral dará comienzo a las 14 hs. y quedará clausurado a las 19 [illegible] registrado en esta sociedad Rural, fuera de la ciudad de Santa Fe, podrán optar por emitir su voto por correspondencia de acuerdo al reglamento interno.

[illegible]

Inicióse un pago al personal de la comuna rosarina

ROSARIO, 29. — Ha iniciado la tesorería de la Municipalidad inició el pago de la suma de $1.000 a cada uno de los empleados y obreros que prestan servicio en distintas dependencias. Dicha suma corresponde a la parte proporcional que les toca, sobre mayor recaudación obtenida en el ejercicio del año pasado de acuerdo a lo convenido por las partes en el acta lograda el 2 de mayo de 1959.

Declaración del C. de Abogados sobre el plan "Conintes"

ROSARIO, 29.— El directorio del Colegio de Abogados de la segunda circunscripción judicial en reunión extraordinaria convocada a efectos de considerar la situación resultante de la vigencia de la ley 13234, ha tomado una resolución en la que, luego de extensos considerandos, se refiere a la aplicación constitucional del plan "Conintes". Al respecto, el directorio declara: "Que la ley 13234 y los decretos Nº 2628 del 13 de marzo de 1960 y 2639 del 15 de marzo de 1960 y en tanto son de aplicación en tiempo de paz resultan violatorios de los artículos 18 y 23 de la Constitución Nacional".

Aplican una multa $ 1.000.000 a un comerciante rosarino

ROSARIO, 29. — Las autoridades de aplicación del Código Bromatológico, han dado a conocer una denuncia radicada en nombre del organismo ante el juzgado de instrucción. Por la misma se expresa que el Sr. Israel Nir, domiciliado en calle Seguí 1967 de la capital federal, se halla incurso en la comisión presunta de los delitos previstos, integrados por los artículos 200 y 209 del Código Penal. La denuncia fue hecha en virtud de haberse comprobado que el Sr. Nir no se encontraba inscripto en la Municipalidad de Buenos Aires ni de Rosario para expender sifones, sopapas sostenes, violando de esta forma el artículo 5º de la ley 2998 (Código Bromatológico). Además se estableció que los tubos con sostenes que expendía el nombrado, en un elevado porcentaje, a los comerciantes del ramo, han resultado estar constituidos por un 90 por ciento de plomo, producto tóxico éste, que lesiona gravemente la salud de los consumidores al estar en contacto con el líquido y ser atacado por el ácido carbónico dando lugar a la formación de carbonato de plomo que es ingerido, considerándose un delito encuadrado en el Código Penal.

Se consigna también que el Sr. Nir en virtud de una resolución dictada ha quedado inhabilitado con carácter definitivo para ejercer el comercio en esta ciudad aplicándosele, asimismo, por intermedio del tribunal municipal de faltas, una multa de $ 1.000.000. En razón de que el Sr. Nir, se domicilia en la capital federal, fuera de la jurisdicción de la comuna se remitieron los antecedentes del caso a las autoridades de Buenos Aires.

Pago de jubilaciones

ROSARIO, 29.— Se inició en la delegación Rosario de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia la entrega de las planillas para el reajuste móvil de los haberes a los beneficiarios de la segunda circunscripción.

RAFAELA

Los docentes sin título esta noche deciden su adhesión al paro gremial

RAFAELA, 29. — Esta noche a las 21, se procederá a efectuar el recuento de los votos de los docentes sin título que se han expedido en favor o en contra del paro dispuesto para el 2 de mayo por las organizaciones gremiales del magisterio nacional.

Los profesores que no tienen título, fueron convocados a una reunión, que se celebró el miércoles por la noche en el Centro Ciudad de Rafaela, pero en la cual no pudo establecerse un criterio definitivo respecto a la citada medida de fuerza, por lo que se dispuso votar por sí o por no, a partir de las 19 de hoy en el mismo local y hasta las 21.

La Asociación de Profesores Diplomados ha adherido al paro para el dos de mayo, aduciendo que con ello "los docentes argentinos, ante la indiferencia de las autoridades nacionales para obtener el cumplimiento de la ley 14473, se disponen a dar una lección de civismo".

La misma entidad al fundar su actitud, dice: "puede enseñarse a los alumnos el respeto y acatamiento de la ley cuando el Estado que la sansionara y promulgara hace caso omiso de ella?"

Teatro. — Esta noche, a las 21 y 15, en Independiente, se presentará el conjunto juvenil de teatro del Centro Ciudad de Rafaela, para ofrecer la versión de la conocida pieza de Dragún "Historias para ser contadas".

Auspicia esta velada la comisión municipal de cultura y la comisión vecinal del barrio San Martín.

Delegación. — El Dr. Mario Crespo y su señora Blanca Garibay de Crespo, viajaron a Chapadmalal, para asistir a la asamblea anual de la confederación de Uniones de Padres de Familia de la República Argentina.

Los citados llevan la representación de la Asociación de Padres y Madres del Instituto de Nuestra Señora de la Misericordia de esta ciudad.

El temario de la asamblea comprende estudios sobre la actividad de la mujer cristiana, en el hogar, en la vida cívica, en la actividad rural, etc.

Comerciales. — A partir del día lunes próximo se distribuirá en esta ciudad el Bono Compra Gratis, que la Organización Publicitaria Argentina viene imponiendo en los grandes centros del país.

Fútbol. — El 8 de mayo proseguirá la disputa del torneo argentino de fútbol, oportunidad en que se medirán, en esta ciudad, los equipos representativos de las Ligas de Tostado y de Rafaela.

El 1o. de Mayo. — El domingo próximo en el barrio San Martín, habrá una serie de actos conmemorativos de la fecha y a las 11, en el Club Juventud, la comisión vecinal de aquel sector urbano, ofrecerá un vermouth a las autoridades, vecinos e invitados especiales.

Quinquela Martín. — Los señores Ricardo Remonda y Antonio A. Terragni, de la sub comisión de cultura del Jockey Club, se entrevistarán mañana, en Rosario, con el conocido pintor Benito Quinquela Martín, que realiza una exposición de sus cuadros en aquella ciudad y con quien se considerarán los detalles de su visita a Rafaela, para una fecha próxima.

La exposición de los cuadros de Quinquela Martín en esta ciudad y la permanencia del artista, que se prolongará por varios días, constituirá sin duda un acontecimiento cultural de relieve, anunciándose que el Jockey Club auspicia la visita en adhesión al sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

GDOR. CRESPO

Aplicación de vacuna antipoliomielítica

GDOR. CRESPO, 29. — En el Hospital Rural Nº 18 de esta localidad, hay existencia de vacunas Salk contra la parálisis infantil, y su aplicación es gratuita.

La dirección del establecimiento ha reiterado la información de que la aplicación de la vacuna es obligatoria para los niños y niñas de dos a catorce años, y recordando la conveniencia de que se vacunen las mujeres en estado grávido.

Asociación Cooperadora. — Las autoridades de la Asociación Cooperadora del Hospital Rural Nº 18, ha realizado varios festivales con mucho éxito financiero, recaudando fondos para atender la actividad social que desarrolla la entidad en el citado establecimiento.

JOBSON

Recibirá el Club de Leones el 14 de mayo el acta constitutiva

JOBSON, 29. — Los organizadores del Club de Leones de esta ciudad realizan los preparativos para recibir el 14 de mayo la carta constitutiva de la entidad, acto que dará motivo a una interesante reunión de camaradería y a la recepción de delegaciones de Santa Fe y otras partes de la provincia como así de Córdoba y Chaco.

El acontecimiento será celebrado con varios actos programados, destacándose la concentración que se verificará en una confitería céntrica, donde será servido un ágape y luego una sesión plenaria con participación de damas, desarrollándose una tertulia.

Viaje de rotarios. — Con motivo de celebrarse en Curuzú Cuatiá (Corrientes) mañana y 1º y 2 de mayo entrante la 33a. reunión del distrito 484 de Rotary Club al que pertenece el de esta ciudad, partió una nutrida delegación de integrantes del mismo, presidida por su titular Dr. Francisco Flieg.

Demostración a una jubilada. — Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación la maestra Sra. Cecilia Morejón Paino de Acevedo, fue objeto de parte de sus colegas del magisterio y Soc. Coop. de la escuela "San Martín" de una significativa demostración, ofreciéndosele una cena, el obsequio de flores y un objeto recordatorio.

Reina de los aviadores. — Como número final del festival aeronáutico efectuado por el Aero Club Vera, de lucida celebración, en el baile que tuvo efecto, fue electa la "Reina de los aviadores", que recayó en la señorita Martha Corchuelo Bregi, perteneciente a un conocido hogar verense.

FELICIA

El domingo asumirán cargos los miembros de la nueva comuna

FELICIA, 29. — De acuerdo con las disposiciones de la convocatoria a elecciones, el domingo próximo asumirán sus cargos los nuevos miembros de la comisión de fomento, electos por la UCR Intransigente. Integrarán el organismo rector de las actividades de esta localidad, los siguientes: Egidio Maier, José Galiasso, y Carlos Senn.

Como programa de gobierno han adelantado que sus esfuerzos se dirigirán especialmente al mejoramiento de los caminos, tanto de acceso como rurales, la plaza pública, construcción de veredas, etc., además del mejoramiento general de la población.

Agasajo en la S. Italiana. — Con motivo de haber cumplido noventa años, y tener cuarenta y cinco de actuación como secretario de la comisión directiva, la Sociedad Italiana agasajó en sus instalaciones al señor Pablo Viscoli que recibió en esta oportunidad cariñosas felicitaciones.

Comisión de festejos. — Realizó asamblea general la comisión de festejos eligiendo nueva directiva, que quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Nicolás Caselli; vice, Antonio Borgantino; secretario, Alberto Schnidrig; prosecretario, César Feuilliade; tesorero, Agustín Iribas; pro, Emilio Trinkardt; vocales, Amado de Paula, Oscar Viola, Alfredo Trinkardt, Julio Gauchat, Ismerio Meier, Víctor Schurrer; rev. de cuenta, Tulio Bircher.

Festival. — El Tiro Federal Argentino ha organizado un festival danzante que se realizará el 30 del corriente en el cine Central.

RECONQUISTA

El Magisterio de General Obligado adhirióse al frente único nacional

RECONQUISTA, 29. — En una numerosa reunión, que contó con la presencia de delegados de los distintas poblaciones del departamento General Obligado, el magisterio de la zona fijó su posición adhiriendo unánimemente a las gestiones que realiza la Comisión Provincial en las conocidas tratativas con las autoridades oficiales y disponiendo al mismo tiempo nuclearse en el frente único nacional.

En la mencionada asamblea, en que estuvo presente la delegada de la ciudad capital, Srta. Aurelia Martínez Trucco, se hicieron sentir opiniones coincidentes con la posición adoptada por la comisión central que en el orden provincial tiene a su cargo las gestiones para concretar las conquistas logradas por el magisterio, disponiéndose finalmente constituir la comisión del distrito Reconquista del frente único nacional que quedó integrada así: Sra. Esther Zanazzi de Vircaíno y Sr. Juan A. Grattón, por las escuelas primarias provinciales; Srta. Inés Gelcich y Sr. Juan Soto, por las escuelas primarias nacionales; Sres. Héctor Ruiz de Galarreta y Ricardo García por los profesores provinciales; Sres. Julio Pagano y Andrónico Amado Acevedo, por los profesores nacionales; Srta. Inés Cascino, por los maestros especiales; Sra. Dora Y. Calnelli de Oberti y Sr. Henry Salame, por los administrativos y docentes auxiliares; Sra. Angela Bonavita de Audisio y Sr. Rómulo J. Landi, por los maestros jubilados; Srta. María Isabel Fernández y Sr. Carlos Viviani por los maestros sin puestos.

La asamblea dispuso mantenerse en sesión permanente y en contacto directo por medio de la comisión de distrito con la central que funciona en Santa Fe.

Club de Madres de la Escuela "San Martín". — El Club de Madres de la Escuela "San Martín" ha dado a conocer su plan de actividades que sintetiza en los fines de su creación: "ayudar a los niños necesitados concurrentes a la escuela y colaborar con los docentes en la tarea de mejorar el nivel de vida del barrio modesto".

Entre las realizaciones cumplidas en el presente período cabe mencionar las siguientes: ayuda para solventar parte del pago del piano adquirido con destino a la escuela, procurándose recursos por medio de festivales, ferias, contribuciones voluntarias, etc; feria desarrollada el 22 de noviembre con una utilidad de 2.376 pesos, feria realizada el 3 de abril con una ganancia de 2.401 pesos; torneo de básquetbol realizado en las instalaciones del Club Central Reconquista, del 1 al 6 de abril, con la participación de los equipos representativos de Central, Adelante, Belgrano y Parroquial, que contó con el auspicio de la Sociedad Cooperadora.

Comisión de festejos del sesquicentenario. — Sucesivas reuniones viene realizando la comisión de festejos que tendrá a su cargo la programación de los actos celebratorios del 150º aniversario de la Revolución de Mayo, que cuenta con la colaboración de varias subcomisiones que están cumpliendo intensa labor para lograr el mayor éxito en su cometido.

En el transcurso de la próxima semana quedará confeccionado el programa definitivo a cumplirse en la Semana de Mayo en que serán cumplidos actos de carácter cultural, conferencias sobre la Revolución de Mayo y sus proyecciones, reuniones escolares, certámenes deportivos, actos folklóricos, quema de fuegos de artificio, reuniones danzantes, etc.

Escuela Municipal de Artes Plásticas. — Como resultado de las gestiones que vienen realizando las autoridades municipales para concretar el traspaso a la provincia de la Escuela Municipal de Artes Plásticas "General Manuel Belgrano" con la finalidad de que acuerde a la misma la jerarquía necesaria en concordancia con sus planes de estudio y el otorgamiento de los respectivos certificados habilitantes, se ha informado que en el transcurso de los próximos días visitará el establecimiento un funcionario de la Comisión Provincial de Cultura.

El citado funcionario se interiorizará de la marcha de la escuela, cantidad de alumnos concurrentes, planes de estudios actuales, posibilidades de la misma, etc.

Campeonato Argentino de Fútbol. — Cumplido exitosamente su primer compromiso frente a la representación de la Liga Verense a la que superó por 3 a 1, el combinado de la Liga Reconquistense de Fútbol deberá enfrentar en su segunda presentación en el Campeonato Argentino de Fútbol a su similar de la Liga Ocampense.

De acuerdo con el programa de partidos el encuentro deberá disputarse en esta ciudad el 8 de mayo.

HELVECIA

La población ocupó el muelle para impedir su traslado a Santa Elena

HELVECIA, 29. — El pueblo ha vivido una jornada de agitación y hondo sentido de lo nuestro: el martes último la calma de la siesta fue interrumpida de pronto con la llegada de tres remolcadores, cundiendo la noticia de que el muelle flotante, orgullo de los helvecianos, sería trasladado a la localidad de Santa Elena.

De inmediato el pueblo todo se volcó hacia la costa y el muelle se vió de pronto colmado de gente dispuesta a impedir que se trasladara el embarcadero que durante 31 años en una u otra forma había prestado utilidad a la población, manteniéndose presente el recuerdo de la creciente del año último, siendo éste el único lugar desde donde podían embarcarse los pasajeros en las lanchas que hacían el viaje a Santa Fe, y para descargar los barcos que llegaban diariamente con mercaderías, el comercio todo, sin excepción, cerró sus puertas en señal de protesta, enviándose de inmediato telegrama a la Dirección de Transportes, solicitando se dejara sin efecto tal medida.

Mientras tanto el pueblo permanecía firme en el muelle dispuesto a impedir de cualquier forma su traslado, y así se mantuvo hasta que se recibió un telegrama del Ministerio de Gobierno de la provincia, manifestando que habíase conseguido la suspensión del traslado del muelle por gestiones realizadas ante el Ministerio de Transportes de la Nación.

Al confirmarse la noticia de que el muelle flotante no sería trasladado, el pueblo todo nuevamente se hizo presente en la costa donde siendo aproximadamente las 12 y 30, se realizó un sencillo pero emotivo acto, que contó con la presencia de autoridades y alumnos de las escuelas usando de la palabra una maestra y una alumna de la Escuela Fiscal Nº 422; a así, lo que ayer fuera hóstil hacia la medida de traslado, hoy se convirtió en una despedida de franca camaradería al alejarse los remolcadores de la costa helveciana, y así renació la calma en el manso río San Javier.

Club Deportivo Central Helvecia. — En las instalaciones del Club Central Helvecia, se presentará mañana la compañía de Comedias [illegible] que pondrá en escena la obra cómica "Las chicas no se casen".

Casamiento. — En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen fue bendecida la boda de la señorita Zulema Matas con el señor Oscar Vannucci; actuando como padrinos, la señora Dora Matas de Vidal y el señor Antonio Matas.

—En la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe de Santa Fe, fue bendecida la unión matrimonial de la señorita Gloria [illegible] con el señor Victorio Farioli.

Obras parroquiales. — Con beneplácito la población ha visto la reiniciación de los trabajos de las obras del nuevo templo, que con tanto entusiasmo iniciara el presbítero Natale Fialle, y que hoy esperamos que bajo la dirección del padre [illegible] llegue a feliz término.

Nacimiento. — El hogar de los esposos [illegible] y César Jagou se ha visto alegrado con la llegada de un niño que llamarán Julio César.

SAN VICENTE

Comenzó el torneo regional de fútbol

SAN VICENTE, 29.— Se ha iniciado el torneo de la Liga Regional San Martín, y en la fecha inicial, "Brown" superó a "Americano" de Carlos Pellegrini por 2 goles a 1 en primera división y por 2 a 0 en reserva. El conjunto superior formó con: Reyes; Roldán y Leurino; Ambrosio, Casenove y Díaz; Aboll, Gamboa, Caminos, Suárez y Acuña. Los tantos fueron convertidos por Acuña y Caminos.

Fallecimientos: A los [illegible] años de edad, dejó de existir el Sr. Luis Giraudo, siendo inhumados sus restos en el cementerio de San Carlos Centro.

Profundo sentimiento de pesar provocó la repentina desaparición del señor Carlos Caffaro, cuyos restos recibieron sepultura en el cementerio de la localidad de Susana.

SAN CRISTOBAL

Será inaugurada en la muestra regional nacional de équidos

SAN CRISTOBAL, 29. — Por comunicación oficial de la Dirección General de Remonta y Veterinaria del Ministerio de Guerra, al presidente de la Sociedad Rural de esta ciudad, le hace saber que a raíz del pedido formulado en su oportunidad, se ha establecido la nueva fecha para la realización de la Exposición Regional de Equidos en nuestro medio, correspondiente al año en curso: el programa es el siguiente: cierre de inscripciones: 12 de setiembre; entrada de animales: 18 y 19 del mismo mes; revisión veterinaria: 19 20 y 21; clasificación: 22, e inauguración el día 23 del mismo mes. A la vez, le solicitan que se haga saber esa novedad a los criadores, para que obren en consecuencia.

La Coop. Ganadera de Huanqueros. — En una nota anterior, destacamos la labor realizada por la Cooperativa de Ganaderos Huanqueros, al comentar la memoria y balance correspondiente al último ejercicio de la entidad, en cuyo lapso el movimiento que proviene de los remates significó cifras de consideración, con un volumen de casi setenta millones de pesos en las ventas realizadas, lo que pone de manifiesto la confianza tanto de su directorio, como en su gerente, el señor Esteban J. Vighetto, a quién secunda personal idóneo y con una dedicación digna del mejor elogio.

Cabe destacar ahora, los resultados altamente satisfactorios que vienen logrando en los remates fijos como así mismo en los especiales, confirmando sus cifras el prestigio logrado en un desenvolvimiento que en forma permanente resulta cada vez mayor, lo que repercute lógicamente en la economía tanto de la localidad de Huanqueros, como de la amplia zona de influencia, poblaciones en las cuales el organismo lleva a cabo sus subastas en forma permanente; refiriéndonos en particular, al último remate especial por cuenta del los Establecimientos Argentinos Bovril Limitada, realizado en Huanqueros, el 26 del corriente, el monto de las ventas excedió los cuatro millones ochocientos mil pesos, lo que da la tónica de todas estas manifestaciones que hablan elocuentemente de un trabajo firme y efectivo, que ya trasciende el medio ambiente, para constituir la Cooperativa de Ganaderos Huanqueros, una empresa de hombres de trabajo con una orientación definida, en el movimiento comercial ganadero del departamento San Cristóbal.

ESPERANZA

Proyecta la Municipalidad construir la estación de ómnibus interurbanos

ESPERANZA, 29. — El Departamento Ejecutivo municipal en su afán de propender al progreso de la ciudad en un aspecto importantísimo como es sin duda alguna la instalación de una estación de ómnibus interurbanos, ha dictado el decreto Nº 161 llamando a concurso de anteproyectos para la construcción y explotación de dicho servicio para Esperanza.

Cabe señalar al respecto, de acuerdo con apreciaciones que este diario hizo en otras oportunidades, que la actual estación afectada al servicio de pasajeros, no reúne las condiciones que reclama el constante progreso de la ciudad, en razón de la falta de comodidades y confort para la atención del público en forma adecuada.

La iniciativa de las autoridades comunales, muy oportuna por cierto, de concretarse, permitirá subsanar las actuales condiciones del servicio y de acuerdo con la información emanada de la secretaría de la municipalidad, las personas o empresas interesadas podrán retirar de la misma el respectivo pliego de bases y condiciones.

Se adeuda marzo a los municipales. — Se torna afligente la situación del personal municipal en razón de que a la fecha no ha percibido los haberes y demás emolumentos correspondientes al mes de marzo último. Las autoridades deben arbitrar las medidas que permitan regularizar el atraso en los pagos.

Simulacro de incendio. — Una nueva demostración de los elementos con que está dotado ha brindado anteanoche la Sociedad de Bomberos Voluntarios de esta ciudad al realizar un simulacro de incendio que ha permitido el adiestramiento de sus componentes para efectivizar su acción en caso de un siniestro. La presencia del público en el simulacro fue un estímulo para los noveles bomberos en su plausible labor de bien público.

Actos del C. A. "Mitre". — Prosiguiendo con los actos del 50 aniversario del C.A., la subcomisión bodas de oro anuncia para mañana una función cinematográfica al aire libre en calle Aarón Castellanos y Gob. Crespo, ubicación del primer campo de deportes de la entidad; para esta función la "Producción Luis A. Trossero" de esa capital ha cedido gentilmente películas documentales relacionadas con actividades de Esperanza. En la misma fecha la firma Pedro C. Bértola S. A., inaugurará la galería de [illegible] fotografías [illegible] de instituciones del país y del exterior; [illegible] trofeos conquistados por la entidad.

Festival del C. "Almagro". — El C. Almagro anuncia para mañana en su sede del Recreo Español un festival con la actuación de Horacio Guarany, destacado intérprete de nuestro folklore. El programa es el siguiente: 1º Los Troveros del Paraná (conjunto de canto y guitarras); 2º bailes folklóricos a cargo del conjunto "Flor de Aguapey"; 3º Rodolfo Ovejero solista de radio El Mundo y Horacio Guarany y su conjunto. Finalizará la reunión con un baile.

Match de fútbol. — Mañana a las 15 en el campo de deportes del Club Sportivo del Norte se disputará un match amistoso que estará a cargo de los equipos superiores de esa entidad y del C.A. [illegible]. Como preliminar jugarán las 3as. de esas instituciones.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.633
Director: Ricardo Caputto

FEDERALISMO Y SEGURIDAD DEL ESTADO

Los episodios de Córdoba, que han culminado con la renuncia del gobernador, no pueden ni deben ser magnificados, pues los escrúpulos federalistas del mandatario, muy respetables por cierto, y el propio conflicto de jurisdicción o competencia que se plantea es un problema técnico-jurídico que tiene su solución por la vía jerárquica judicial correspondiente. La controversia es la culminación de un proceso que tiene su origen en causas remotas y mediatas; aquéllas se vinculan con la aplicación de un instrumento legal represivo de dudosa constitucionalidad, y estas últimas a un estado de perturbación pública que el gobierno debe enfrentar apelando a todos los medios y recursos a su alcance para restablecer las condiciones de seguridad que el país y su población, sin discriminaciones territoriales, reclaman y necesitan para posibilitar una convivencia pacífica y civilizada como corresponde a su tradición y cultura. Misión fundamental de un gobierno es preservar el orden, y cuando éste se altera por actitudes aisladas o sincronizadas de grupos o sectores inadaptados de peligrosa criminalidad, no puede detenerse en la aplicación de normas que las leyes vigentes ponen en sus manos, para reprimir con la máxima energía los actos vandálicos que destruyen vidas inocentes, producen estragos en bienes e instalaciones valiosas afectadas a la producción y a importantes servicios públicos, siembran el caos y la inseguridad. Lo cierto es que aquellas leyes represivas, mal o bien sancionadas, son en un momento dado el único medio de defensa de que dispone el Estado, pues si la policía como rama del poder civil resulta impotente para contener el desborde, están las fuerzas armadas de la Nación como última y extrema garantía para defender a la sociedad de ese ataque aleve de los inadaptados, incluidos en la categoría genérica de terroristas.

El clima gremial y político del país hace poco más de un mes había llegado a su máxima tensión; el estado de sitio, medida excepcional que pone en manos del Poder Ejecutivo facultades extraordinarias, ya no podía respaldar una enérgica y drástica acción para neutralizar el terrorismo y el sabotaje, etapas previas de una sedición en cierne. El gobierno apeló a la ley 13.234, que autoriza en una emergencia grave a aplicar el llamado "plan Conintes", a cargo de las fuerzas armadas, que colocan bajo su dependencia directa a todos los servicios de seguridad tanto nacionales como provinciales y aplican el Código Militar a los autores e instigadores de delitos que atentan contra la tranquilidad pública y la paz social. Podrá objetarse que esa ley sancionada en 1948, es extremadamente severa y fue uno de los tantos instrumentos que utilizó el gobierno depuesto por la revolución de 1955, para afirmar legalmente su absolutismo y hacer tabla rasa con el principio de separación de los poderes y los postulados del federalismo. Un análisis exhaustivo de sus cláusulas puede llevar a la conclusión de que es inconstitucional, pero lo cierto es que estaba y sigue estando vigente y que, inclusive, muchos de los que hoy sostienen que es inaplicable y vulnera la autonomía de las provincias, siendo miembros de poderes locales y nacionales, no han promovido su derogación. Recién ahora, cuando quedan afectados atributos naturales de poderes provinciales por una omisión administrativa o por el traspaso de prevenidos de la justicia ordinaria a la castrense, descubren la falta de juridicidad y de imperio de aquella ley. Claro está que eso no quita que desde el ángulo del derecho, puramente doctrinario tengan razón los que advierten los riesgos que trae aparejados para la estabilidad institucional, la separación de los poderes y la subsistencia del federalismo, la aplicación de una ley sancionada con espíritu totalitario.

Lo evidente es que el país tiene que salir de la actual encrucijada; aquella ley le ha permitido hasta estos momentos contener la perturbación, aun a costa de rozamientos como los que han provocado la actual crisis cordobesa, pero no extirparla definitivamente, como es el deseo de todos los sectores responsables de la vida nacional. Su aplicación, pese a algunos excesos disculpables frente a la magnitud del caos que se insinuaba, ha sido beneficiosa, pero eso no obsta para que se postule su reemplazo inmediato por otra estructura de defensa y seguridad social que deje en manos del gobierno los medios para actuar en el campo de la prevención y represión con severidad y sin afectar derechos y garantías fundamentales de las personas, las autonomías provinciales y los principios de la separación de poderes. Mientras tanto la crisis planteada en la provincia mediterránea tiene que buscar su salida por la vía judicial correspondiente, y a la Suprema Corte le está reservada la última palabra. Magnificarla con severas reconvenciones y ásperas polémicas, es inoportuno, porque por encima de las discrepancias está el país, que reclama tranquilidad para el desarrollo de sus múltiples actividades, que si no la puede alcanzar con la aplicación de la ley 13.234, la podrá concretar con otra que se sancione de inmediato, porque la experiencia, que es buena consejera, advierte que no se puede prescindir de un instrumento de enérgica represión de delitos tan incalificables como el terrorismo, el estrago y el sabotaje.

Invitan a los jubilados ferroviarios a asistir a una próxima asamblea

La comisión de jubilados y pensionados ferroviarios de la Unión Ferroviaria, invita a todos los trabajadores ferroviarios en pasividad, a concurrir a una asamblea que se realizará el 2 de mayo próximo a las 18.30 en el local de dicha entidad, sito en Castellanos 1848.

Recomienda puntual asistencia, pues se considerarán asuntos de mucha importancia para los jubilados y pensionados.

Resoluciones del Centro "Azul y Blanco"

En reciente reunión el Centro de Jubilados "Azul y Blanco" ha resuelto reiterar las gestiones ante el Ministerio de Hacienda de la Provincia, a los efectos de que se conceda salario familiar, de acuerdo a las manifestaciones del gobernador de la provincia; expresar al gobernador el agradecimiento del centro por haber dejado sin efecto el decreto que modificaba la ley 4800 de jubilación móvil; insistir ante el P.E. de la provincia para que se abone lo atrasado por reajuste del 82%, arbitrando los medios para que se haga a la brevedad posible; intensificar la campaña en favor de la lista "Azul y Blanca", encabezada por el Dr. José María Martínez; publicar la revista "La voz del jubilado" en la que se defenderán los intereses del gremio; poner a disposición de jubilados y pensionados los servicios profesionales del candidato de la lista "Azul y Blanca", quien atenderá gratuitamente toda suerte de consultas, en el domicilio de bulevar Gálvez 2044; insistir ante la junta electoral de la caja para que se entreguen a la brevedad los padrones electorales; declarar a la entidad en sesión permanente para atender requerimientos de los afiliados.

Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia

Lista de material bibliográfico vinculado con la gesta de mayo

La Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia", con motivo del próximo 150o. aniversario de la Revolución de Mayo, ha resuelto confeccionar una lista de su material bibliográfico, libros, folletos y artículos de revistas, referentes a los sucesos y próceres de la gesta patria. Dicho material está a disposición del público, para ser consultado dentro del horario habitual de funcionamiento de la biblioteca.

Bibliotecas circulantes

Ha informado asimismo la entidad que dará comienzo de inmediato a sus actividades de difusión bibliotecaria, enviando bibliotecas circulantes a las sociedades vecinales. Próximamente el director de la biblioteca reunirá a representantes vecinalistas a quienes hará conocer los alcances de sus tareas.

SE PUBLICO EL DIA...

29 de abril de 1925

El presidente del Consejo de Educación ha dictado algunas resoluciones orientadas en el sentido de que se organicen registros de mutualidad escolar entre los maestros, para garantir a los familiares de éstos una ayuda económica en caso de fallecimiento. Las resoluciones no comprenden lógicamente, al personal docente dependiente del Ministerio de Instrucción Pública que presta servicio en las escuelas especiales y normales dependientes de la provincia. El diario, en su artículo de fondo de la fecha, sostiene que el P.E. podría dar a la iniciativa la unidad necesaria para que sus frutos sean fecundos si se dictara una reglamentación que disponga que los alcances de la misma comprende al personal docente de cualquier dependencia provincial, incluso a los maestros que prestan servicios en los reformatorios u otros establecimientos.

—Las obras del puente colgante carretero sobre la desembocadura de la laguna Setúbal parece que al fin van a terminar y que para el próximo verano, posiblemente en diciembre, quedará librado al servicio público.

—A beneficio del Asilo de Huérfanos de las Hermanas Dominicanas se realizará mañana y pasado la tradicional colecta del "Día del kilo".

—Desde ayer tarde se encuentra amarrada en la cabecera del dique Nº 1 de nuestro puerto la cañonera nacional "Paraná", procedente del puerto de Diamante.

—Sofía. El gobierno búlgaro estudia la posibilidad de llamar una clase bajo bandera ante la imposibilidad de reunir los 10.000 voluntarios para contener la rebelión comunista en el país.

29 de abril de 1935

—Procedente de Paraná, donde hizo escala hoy, llegará mañana al puerto local el crucero "Dundee", de la escuadra del Atlántico Sur.

—Entrevistó al gobernador una delegación de las diversas entidades adheridas al denominado Comité Popular Antifascista. Se hizo entrega al primer mandatario doctor Molinas, de una nota en la que se solicita la clausura de los locales de las agrupaciones nacionalistas instaladas en la provincia, por considerar que constituyen, según la petición, una seria amenaza a la tranquilidad de los habitantes y libertades democráticas.

—Una asamblea radical efectuada la noche anterior en Rosario proclamó la precandidatura del doctor Enrique M. Mosca para gobernador y la del señor Víctor Vilela para vice.

—Falleció en Vicente López (Buenos Aires) Guillermo Facio Hebequer, al que el diario dedica una nota destacando su obra de artista plástico, primero como pintor y después como grabador, especialidades ambas en las que triunfó. Guillermo Facio Hebequer fue colaborador de "El Litoral", cuyos números extraordinarios ilustró con evidente maestría.

—El ministro de Hacienda de la Nación, doctor Federico Pinedo, ha pedido el procesamiento por desacato de los diarios "La Vanguardia", "Tribuna Libre" y "Tribuna" de Rosario, por artículos aparecidos en los mismos en los que se vinculaba a altos funcionarios con operaciones dolosas en el mercado libre de cambios.

—Desde La Paz (Bolivia), informan que Brasil, según se confirmó en la cancillería, aceptó la nueva invitación que le formularon los gobiernos de la Argentina, Estados Unidos, Chile y Perú para que colabore en la gestión de la paz entre Bolivia y Paraguay.

Una opinión. — "La luz y las tinieblas, a causa de la armonía de los contrastes, dan toda la fuerza y color a la vida". Pope. (De la página de las familias).

NUESTRO EDITORIAL. — *Se titulaba: "Democracia y consejos escolares". Se hacía eco de un discurso pronunciado por el gobernador ante una asamblea de consejeros escolares. "La pieza oratoria del doctor Molinas —decía— contiene interesantes referencias a la obra que realiza el gobierno de la provincia y, en especial, a la política educacional inaugurada con la sanción de la ley escolar que instituye los consejos escolares de distritos, organismos directores de la instrucción pública". Se destacaba la parte del discurso en que el gobernador, refiriéndose "a los que combaten los consejos escolares", afirma que "son los enemigos de la democracia, los que no creen en la capacidad del pueblo para el gobierno propio". A raíz de esas expresiones el editorial fija la posición del diario frente a la política educacional, señalando que "los consejos escolares pueden ser, deben ser muy eficaces como elementos para combatir el analfabetismo, siempre que se los utilice con inteligencia, con honestidad y con propósitos levantados cosa que, desgraciadamente, no ha ocurrido en todas las prácticas actuales. Y decir esto —concluía— no es ser enemigo de la democracia".*

Municipales

Se dejará creada una comisión para fomentar la actividad turística

Como se ha anunciado, se realizará esta noche en la Intendencia la reunión de representantes de organismos oficiales y de entidades deportivas, culturales, folklóricas y de todas aquellas relacionadas directa o indirectamente con el turismo, a los efectos de dejar constituida una comisión permanente de organización y fomento de la industria turística, de acuerdo con los lineamientos de la ley nacional en la materia, No. 14574.

Se anuncia que concurrirán, además, el director de Prensa y Difusión de la Provincia, Sr. Francisco Ferioli, y el ex secretario de los Ferrocarriles Argentinos Sr. José María Carbou Montenegro, que tuvo destacada actuación en la organización del turismo en el país.

En la ocasión también serán designados los delegados que representarán al departamento La Capital en la reunión que se llevará a cabo durante los días 14 y 15 de mayo entrante, con la finalidad de dejar creado la comisión de turismo de la zona norte de la provincia, que comprenderá los departamentos San Jerónimo, San Martín, La Capital, Las Colonias, Castellanos, Garay, San Cristóbal, 9 de Julio, Vera, General Obligado, San Justo y San Javier.

Rendirán mañana el homenaje al doctor Manuel M. de Iriondo

Mañana a las 10, se realizará el anunciado homenaje al desaparecido gobernante santafesino, Dr. Manuel M. de Iriondo, cuyos restos serán traídos desde Rosario para ser sepultados en la Iglesia Catedral, junto a sus mayores.

A la hora indicada, frente al atrio del templo, el Sr. Aquiles Allevi y los doctores Leoncio Gianello y Emilio Solari pronunciarán discursos en los que se pondrá de relieve la personalidad del extinto hombre público, oficiándose luego una misa y posteriormente el acto de inhumación.

Al homenaje han adherido, además del gobierno de la provincia, la Municipalidad de Esperanza, Colegio Nacional "Dr. Simón de Iriondo", Liceo Nacional de Señoritas, Museo Histórico Provincial de Santa Fe, Club del Orden, personal de la Escuela Nº 5 "Constituyentes", Centro de Ex Alumnos de la Escuela Normal de San Justo, Asociación Santafesina de Docentes, figurando entre las últimas adhesiones de carácter personal, las siguientes:

María A. Lousiaunau de Sañudo, María A. Sañudo de Massad, Judith Freyre de Furno, Edith Ovidi de Furno Freyre, Dorys Sabaté de Furno, Tomás Furno Freyre, Amelia Sarsotti de Montyn, Mercedes Aldao de Cullen, M. Martínez Gálvez de Tecera, Ramón H. Maciel Gollán, Luis A. Maciel Gollán, Bruno Paz Rodríguez Méndez, Abel Furno, Emma de Iriondo de Furno, Sara Margarita Ferré de Serres, Rodolfo Alfredo Ferré, Rodolfo M. Da Forno, Ricardo Castelao, Julio P. Goresito, Teresa P. de Goresito, Anunciada C. Novero, María E. N. de Ledesma, Máximo P. Ledesma, Mercedes Julia de Jeanneson, Laura Esther Zavalla, Luis Ravera, Alejandro García Domeniconi, María de la Cruz García de Antille, Teresa Files de Capón, Francisca C. Files, María A. Capón Filas, José C. Busaniche (h), Julio N. Busaniche, Jorge A. Busaniche, Lía Puig T. de Roseda, Francisco Bernardino Vicente, Carlos A. Masi, Sara Sañudo de Masi, Ernesto L. Parcelier Leguizamón, Francisco Iturraspe Cabal, Blanca E. Molinas de Iturraspe, Ovidio Furno, Alfredo Martínez, Jorge Cullen Aldao, Francisco M. Cardona (h), Ramón Héctor Parera, Carlos Grenón, Alberto J. Molinas, Beatriz Viant de Molinas, María T. Obermann de Macagno, Luis A. Macagno, Carlos M. Bobbio, Judith Lemoine Zavalla, Cristina Cabal, Estela Cabal de Iturraspe, Antonio Iturraspe Cabal, Emma Freyre de Iturraspe, Aurelio J. Mayoraz, Susana P. de Mayoraz, José B. Parma, Esmeralda Autrane de Parma, Carlos R. Parma y Sra., Lucy Mas, Ricardo A. Puig Otegui, Nerah Caminos de Puig, Miguel N. Bianchi, José I. Parma, Julieta Pizzorno de Parma, Luis Reggiardo, Zulema Rodríguez de Reggiardo, Claudio Perona, Emilio Dalreau Ocampo, Inés Fraga de Dalreaux, Francisco Villanueva Guerrico, Matilde F. de Villanueva, Eduardo Fraga, María I. Fraga Iriondo, Elena Fraga Iriondo, Jorge Mercan Saavedra, Raquel F. de Mercan Saavedra, María T. Puig de Lupo, Aldo Funes, Nelly Carbonell de Funes, María A. Medina, Rosa A. Valetto, Teresa Bruno de Oliva, M. Esther Meyer de Otero, E. Otero Meyer de Eguiazú, M. H. Marbelli Espíndola de Bianchi, Carmen Pinter de Ruatta, Delia L. de Knudsen, Clotilde M. de Cardona, M. Victoria Parera de Díaz Vivar, Clemente Sañudo Freyre, José Antonio Juliá, Luis R. Moyano Centeno, Mary Paz de Moyano Centeno y Lelia Spetalieri.

Adhesión oficial

Llevando la representación oficial del presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi y del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, asistirá al acto el ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, Dr. Eduardo Galaretto.

Adhesión del Ministerio de Educación de la Nación

Por resolución de la fecha, el Ministerio de Educación de la Nación, ha dispuesto adherirse al homenaje, designando al rector del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", Dr. Dorando Ghiara, para que lo represente en la ceremonia a llevarse a cabo en la Iglesia Catedral.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Julio A. Caminos, Andrés Roverano y Pío Pandolfo: El 30, en el Círculo Italiano a las 19, presentación de las obras "Santo Tomé, paso histórico de Santa Fe de la Vera Cruz" y "Silvia Martínez", con el auspicio de la Asociación Santafesina de Escritores.

Santiago Roeteri: Mañana, a las 21, en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", sobre "70 años de colonización judía en la Argentina".

EXPOSICIONES

César López Claro: Inauguración muestra de dibujos y témperas, en la Biblioteca Moreno.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Viernes y sábado, a las 22, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", "La señora Dulska", de Gabriela Zapolska.

Se ocupará hoy del problema tranviario el Conc. Deliberante

Finalizará esta noche su cometido el actual Concejo Deliberante. La sesión con la que terminan sus mandatos seis de los ediles, dos de la UCRP y dos de la UCRI y los dos disidentes de este último sector, está anunciada para las 21.30.

En el orden del día no hay asuntos de mayor importancia, conteniendo únicamente algunos despachos de la comisión de hacienda. Empero, de acuerdo con los anuncios formulados ayer, el cuerpo tratará sobre tablas dos asuntos de interés. Uno de ellos, el de mayor importancia, se relaciona con el problema tranviario y será presentado por la bancada opositora. Consistirá en un proyecto de decreto por el que es determinará la prohibición de no innovar en el régimen que rige la prestación del servicio tranviario. Referente a este mismo asunto, se requerirá del Departamento Ejecutivo pronta contestación a una minuta de comunicación aprobada en la sesión del 29 de diciembre último, pidiendo informes sobre determinados aspectos de las tratativas cumplidas entre la Dirección de la Energía y Combustibles, la provincia y la Municipalidad respecto de los bienes de la empresa tranviaria.

El otro asunto de importancia, será un despacho, originado en un proyecto enviado por el Departamento Ejecutivo, propiciando que se establezca un plazo de excepción hasta fines de mayo, para la presentación sin recargo de las declaraciones juradas para el derecho de inspección y registro al comercio e industria.

Mañana se realizará la sesión constitutiva

Mañana a las 18 y no el día 2 de mayo como se había informado primeramente, tendrá lugar la sesión constitutiva del Concejo Deliberante.

Así se resolvió en una reunión que realizó anoche el bloque mayoritario. Respecto a esta reunión, en la que se trató la designación de las autoridades del cuerpo y del bloque, nada se informó.

La sesión constitutiva del Concejo tendrá dos partes: primeramente prestarán juramento los nuevos ediles y luego se procederá a la designación de autoridades del cuerpo e integración de las comisiones.

Autoridades del bloque ucrista

También se reunió anoche el bloque de la UCRI, participando los concejales electos Dr. Juan Carlos Paillet y Sr. Humberto Salomone. Se designó presidente del bloque al primero de ellos y vicepresidente a Salomone. Igualmente se decidió proponer la integración de las comisiones internas al concejal Suárez, para la de Obras Públicas y Moralidad; Norberto P. Puyol, para la de Hacienda, y Salomone, para la de Gobierno e Interpretación.

Casa de Gobierno

MINIST. DE EDUCACION Y CULTURA

Modifican un artículo del decreto Nº 0630

Por decreto del P. E., originado en el Ministerio de Educación y Cultura, se ha modificado el artículo 46 del decreto Nº 0630 del 18 de enero del año 1956 (Normas para proveer cargos directivos y de inspección por concurso).

El artículo modificado ha quedado redactado de la siguiente forma: "Los escalafones de concurso tendrán un año de vigencia. Las direcciones de cuarta categoría de escuelas primarias comunes diurnas que, después de agotado el escalafón de concurso de dicha categoría quedaren vacantes, serán ofrecidas, en carácter efectivo, por escalafón general. Las que, después de ese ofrecimiento permanecieron vacantes, serán llenadas también en forma efectiva por escalafón de ingreso en la docencia".

La medida ha sido adoptada para resolver en forma definitiva el grave problema que vienen planteando desde hace más de dos lustros, las numerosas Direcciones de las escuelas primarias diurnas de cuarta categoría, a cargo de personal interino, por falta de titulares que tengan interés en ocuparlas debido a su ubicación en zonas rurales".

El transporte urbano e interurbano durante la jornada del domingo

Como lo informamos ayer, las distintas líneas urbanas de ómnibus y microómnibus, lo harán con horarios reducidos y de 7 a 20.

Con respecto a los servicios interurbanos se informa que no se prestarán con las solas excepciones de la línea "H" a Santo Tomé, cuyos coches circularán cada media hora y hasta las 21 aproximadamente y la empresa E-TACER, a Paraná que atenderá sólo cuatro servicios: 8 y 40, 11.30, 19 y 22.30. Según lo informó Luz y Fuerza, tampoco circularán los tranvías el domingo, en cuanto al servicio de lanchas a Paraná, tampoco se prestará.

Los taxímetros, según lo informa la sociedad que agrupa a los trabajadores de esta especialidad, tendrán absoluta libertad para determinar sobre la prestación del servicio.

Advertencia de la Municipalidad

El Departamento Ejecutivo Municipal, ha emitido en la fecha un comunicado advirtiendo a las empresas concesionarias de las líneas de ómnibus, que el 1o. de mayo deben prestar el servicio público en la forma convenida recientemente, que se ha dado a conocer a los usuarios por intermedio de la prensa.

Destaca el comunicado de referencia, que los que no acaten esta disposición y no presten el servicio correspondiente, serán severamente sancionados, según lo establecen las ordenanzas en vigencia.

Vecinales

Las autoridades de la federación vecinal han visitado al intendente

Entrevistaron esta mañana al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, los nuevos directivos de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Le presentaron sus saludos y luego hicieron una exposición de los principales problemas que afectan a la entidad, obteniendo la promesa de que la intendencia prestaría la colaboración necesaria. Además se cambiaron opiniones respecto a cuestiones edilicias y a las tarifas del consumo eléctrico. Hay que consignar que la federación emitirá próximamente un comunicado refiriéndose a las conclusiones y planteamientos formulados por el intendente en la entrevista.

Después de la visita al intendente los directivos de la federación se hicieron presentes en el despacho del presidente del Concejo Deliberante, Sr. Juan Carlos Galiñares, con la misma finalidad y resultados de la anterior entrevista.

En "Barrio Candioti", zona sur, habrá mañana asamblea extraordinaria

Mañana a las 16 en las instalaciones de Sarmiento y Seguí se realizará asamblea general extraordinaria de la Sociedad Vecinal "Barrio Candioti, zona sur", de acuerdo a lo que dispusiera la comisión directiva en su reunión del día 21 del corriente y a los efectos de considerar la situación de la subcomisión femenina.

En la sesión preparatoria que realizó anoche la C. de Diputados prestaron juramento los electos

Fueron elegidos presidente el Sr. Fernando J. Viñals, vicepresidente 1o. el Sr. Rienzo Bedetti y vicepresidente 2o. el Sr. Joaquín Pérez



Arriba, un grupo de diputados presta juramento ante el presidente provisional de la cámara. Al costado, el nuevo presidente de la Cámara de Diputados señor Fernando Viñals.

La Cámara de Diputados ayer a las 18 y 45 realizó la sesión preparatoria, y en esa oportunidad conforme lo establece la Constitución y el reglamento interno del cuerpo, se incorporaron los 20 miembros del mismo electos en los comicios que tuvieron lugar el 27 de marzo último. En el recinto y en los palcos destinados a la barra, se encontraban dirigentes y afiliados de las distintas agrupaciones políticas, como así también amigos personales de los nuevos legisladores que en la fecha iniciaron el mandato que tiene una duración de cuatro años.

Al iniciarse la sesión, y por indicación del presidente del sector de la mayoría se designó para que presidiera provisoriamente la reunión al representante del departamento Garay Sr. Emilio Acosta, quien de inmediato ocupó el sitial de la presidencia y continuó la reunión con la designación de la comisión de poderes que quedó integrada con los diputados Roque Marrone y Decio Ulla, de la UCRI, Lorenzo Orpinelli de la UCRP, Euclides Malano, de la Unión Popular y Jorge Viale del Partido Demócrata Progresista. De inmediato se pasó a cuarto intermedio para que se pronunciara la comisión designada.

Aprobación de diplomas

La sesión se reinició a las 19 y 20, y por secretaría se dio lectura al dictamen de la comisión de poderes, la que se pronunció por la aprobación de todos los diplomas. Informó brevemente el diputado Decio Ulla, quien destacó que tal pronunciamiento era por unanimidad y que no se había presentado ninguna impugnación. En consecuencia, el presidente puso a votación el dictamen el que se aprobó por unanimidad.

Juramento de los electos

Adoptada esta determinación, se procedió a tomar juramento a los electos, conforme a la fórmula que discrimina el artículo 10 del reglamento de la Cámara, haciéndolos unos por "Dios y por la Patria" y otros por la "Patria y su honor", ante el presidente provisional. Este momento de la sesión fue seguido atentamente por el público y se repitieron los aplausos en los momentos que los nuevos representantes del pueblo cumplieron con ese requisito constitucional.

Elección de autoridades

De inmediato y conforme al orden de los asuntos, se procedió a la elección de autoridades. El primero en hablar fue el presidente del sector mayoritario que propuso para ocupar la presidencia de la cámara al representante de Rosario Sr. Fernando Viñals. Francho (UCRP) propuso al diputado por Las Colonias Sr. Enrique Miguel Schuhmacher, mientras que el representante demócrata progresista Jorge Viale mocionó por el otro integrante de su bancada (son dos) Luis Culasso Mattei. Puesta a votación las distintas mociones arrojó este resultado: presidente el Sr. Viñals, con 24 votos, obteniendo además Schuhmacher 8; Culasso Mattei 1; Jorge Viale 1; Osellame (votado por Schuhmacher) 1; y Ulla (que lo votó Viñals) 1.

Palabras del nuevo presidente

Consagrado presidente el Sr. Viñals, fue invitado por el Sr. Acosta a ocupar el sitial y a continuación prestó juramento ante el presidente provisional haciéndolo por "la Patria y su honor".

Después de que procediera a izar la bandera nacional en el mástil del recinto y en medio del continuado aplauso de los legisladores y público presente el señor Viñals pronunció breves conceptos resumidos en estas palabras:

"Colegas: me corresponde asumir esta responsabilidad en un momento en que afirmativamente se cumple el proceso institucional de la República. Creemos que esta cámara en este nuevo período, hará una vez más honor a su tradición de trabajo y a su tradición de responsabilidad. De ninguna manera pienso que los señores diputados dejarán de cumplir con la obligación que el honor de haber sido elegidos por el pueblo le representa a cada uno. Los concito a la tarea fecunda por la provincia y con la mira puesta en los altos intereses del pueblo de la provincia de Santa Fe. Les agradezco a ustedes la alta distinción con que me han investido".

Los vices

A continuación se eligió el vicepresidente 2º y, tal como lo habíamos adelantado, resultó consagrado el diputado por La Capital Sr. Rienzo Bedetti que obtuvo 24 votos, mientras que Pascual Indorado (UCRP) fue votado por ocho diputados de su bloque; obteniendo además Jorge Viale (PDP) 1 voto; Culasso Mattei, del mismo partido, 1 y Alfredo Fipritto (votado por Bedetti) 1. El vice segundo prestó juramento ante el titular Sr. Viñals, haciéndolo también por "la Patria y su honor".

En cuanto a la vice presidencia 2a. tuvo una alternativa significativa. Resultó elegido, tal como estaba resuelto, el representante de General López Sr. Joaquín Pérez, quien a 24 votos de la UCRI, sumó los dos votos de los demoprogresistas, después que el diputado Culasso, manifestara que su pronunciamiento sería por el propuesto por la mayoría. Además obtuvieron votos Fernando Acuña de la UCRP, 7 votos (en ese momento se había ausentado del recinto Osellame), Roberto Pascual Silva 1 y Augusto Sauvanet (votado por Pérez) también 1 voto. El vice 2º señor Pérez al prestar juramento, al igual que los restantes miembros de la mesa directiva lo hizo por "la Patria y su honor".

Finalizado el juramento de las autoridades, el presidente Sr. Viñals dio por terminada la sesión, siendo las 19.50.

Reunión de los bloques

Después de la sesión preparatoria se reunieron los tres bloques de las Cámaras y trascendió que en el de la mayoría (que no fue muy tranquila por cierto), se trató entre diversos asuntos, el problema del transporte que afecta a la ciudad de Rosario.

Se reunió anoche la Asociación Amigos de Biblioteca Municipal

Se reunió anoche la Asociación "Amigos de la Biblioteca Municipal". Se aprobaron los estatutos y se designó la comisión provisional de la entidad que deberá convocar a asamblea para elegir la comisión definitiva. La provisional está constituida así: secretario general, Ignacio López Rosas; secretario de hacienda, Eugenio Testi; secretario de extensión cultural, Arturo Lomello; secretaria de actas, Zunilda Gómez; asesor, Miguel Zanelli; vocales: Rosa M. de González Echenique, Eduardo R. Storni y Enrique Ferley.

Presentóse un proyecto contra el alcoholismo

El Sr. Emilio E. A. Weidmann, presentó el lunes último a la Cámara de Diputados un proyecto de lucha contra el alcoholismo, en cuyos fundamentos expresa que "la salud, en su triple manifestación: Física, moral y espiritual, constituye uno de los aspectos fundamentales de la vida humana, tanto considerada en sí misma como en proyección social". Más adelante se refiere a los efectos del alcoholismo en la mortalidad, enfermedades y afecciones de todo orden, especialmente mental, y en las derivaciones delictuosas de éste, analizando brevemente sus efectos perniciosos en el campo biológico, físico, psíquico, cultural y económico.

Sostiene su autor que "no es suficiente la represión del alcoholismo, sino que es más fundamental aún, su prevención" finalizando con la expresión de deseos de que constituyendo el tema que nos ocupa, un problema esencialmente vinculado a la existencia misma del ser humano y de tanta incidencia en la sociedad, el gobierno, en ejercicio de su función de policía, debe encarar la solución en forma amplia y perentoria".

El mencionado proyecto, en su articulado, consigna los lugares en que podrá efectuarse la venta, suministro o provisión de bebidas alcohólicas; quienes podrán hacerlo, y las sanciones correspondientes a quienes violen la ley. Contempla también este proyecto la educación antialcohólica en las escuelas primarias, y la actividad de los funcionarios encargados de su cumplimiento.

En un artículo especial, establece las penalidades para quienes se hallaren alcoholizados en la vía pública; para quienes condujeren vehículos en estado de ebriedad, y para todos aquellos que expendieran bebidas alcohólicas a menores de 18 años, y a personal de la administración pública en servicio. Fe

Movimiento gremial

Entidades sindicales formulan su adhesión al Día del Trabajador

Nuevas organizaciones gremiales han formulado su adhesión al día Universal de los Trabajadores, que en conmemoración de los sucesos de Chicago, se recuerda anualmente desde 1886.

En todos los casos, las entidades han dado a conocer comunicados en los que ponen de manifiesto el significado de la fecha, formulando exhortaciones a la clase trabajadora, instándola a la unidad en defensa de las conquistas laborales, logradas —expresan— "a expensas de largas y fatigosas luchas".

Las adhesiones dadas a conocer en la fecha corresponden a la Asociación [illegible] del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, Unión Obrera Metalúrgica, Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines, Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, Sindicato Obrero Gastronómico de Santa Fe, Sindicato Unico Auxiliar de Casas Particulares y Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio, delegación Santo Tomé.

Acto en la plazoleta De los Trabajadores

El domingo próximo a las 10, organizado por la secretaría de cultura del Club A. Colón, se llevará a cabo el acto de colocación de una placa recordatoria en la plazoleta De los Trabajadores, ubicada frente a la municipalidad. Usará de la palabra el presidente de la mencionada secretaría, Dr. Remigio Brunás, habiéndose invitado al acto a las autoridades locales, organizaciones gremiales y socios y simpatizantes de la entidad rojinegra.

De la biblioteca "Emilio Zola".

Como lo hace habitualmente, la biblioteca "Emilio Zola" ha programado un acto alusivo que se llevará a cabo en la sede de la entidad 25 de Mayo 3114. En el mismo usará de la palabra el Sr. Anselmo Cárrega.

Con motivo de la fecha, la entidad ha dado a conocer un comunicado en el que luego de recordar a los "mártires de Chicago", dice que "las organizaciones obreras del país se debaten en la confusión y el desaliento por falta de un claro sentido social y ético de sus componentes". "El vigor y altivez de otros tiempos —agrega— se ha trocado en mansedumbre y obediencia disciplinada a determinada política y grupos dirigentes que los inhabilitan para la acción solidaria reivindicativa".

Adhesión del partido Socialista Argentino

El día de los trabajadores será recordado con diversos actos por el partido Socialista Argentino. Mañana, a las 18, en el local del Centro Socialista "Mario Bravo", calle Buenos Aires 2422, se realizará una conferencia sobre el tema: "Tradición y significado del 1° de mayo". A las 19, en el mismo lugar, se efectuará un debate sobre el tema: "Adónde va el movimiento obrero argentino?".

Acto público

El domingo a las 10.30, en avenida Freyre y Rioja se llevará a cabo un acto público en adhesión al "Día de los Trabajadores", en el que hablarán Alberto Morel, por los [illegible] de la seccional sexta; [illegible], por el consejo regional de juventudes socialistas; Eduardo Cullen, por la comisión de coordinación gremial, y Edgardo Zalazar, por la Junta Departamental del P. Socialista Argentino.

En horas de la noche se llevará a cabo una reunión de camaradería.

Motivos de la actitud a asumirse explicó el gremio de tranviarios

Tendrá lugar esta noche a las 21.30, la asamblea extraordinaria del gremio de Luz y Fuerza, oportunidad en que se adoptará una resolución definitiva ante la aguda crisis que afecta de un tiempo a esta parte a este sector laboral. Previendo una eventual adopción de medidas de fuerza, las autoridades de la organización han dado a conocer un comunicado en el que responsabilizan en forma directa a la parte patronal sobre cualquier anormalidad que se registre en el servicio tranviario, "ante la prosecución del plan de cercenar las conquistas obreras y proseguir con las cesantías".

Dice más adelante el comunicado que el gremio sale una vez más en defensa de la fuente de trabajo de más de 630 personas y también de la economía y tranquilidad del pueblo que verá desaparecer el medio de transporte más barato que posee. Hace referencia más adelante a las manifestaciones del sector de concejales de la U.C.R. del Pueblo, demostrativas —dicen— de que el Concejo Deliberante vela también por los intereses de la comunidad, tal cual lo hace Luz y Fuerza.

Considera el problema el partido Socialista Democrático

El centro local del partido Socialista Democrático emitió un comunicado referido al problema tranviario. Expresa que el pagador-liquidador de la empresa ha hecho tabla rasa con las disposiciones del convenio colectivo y que las cesantías producidas han provocado la lógica disminución del servicio de tranvías. Agrega la declaración que se sabe que en algunos días circularon apenas veinte coches sobre un total de cincuenta. Finalmente señala que aplaude la resolución de la intendencia de intimar a la empresa para que ponga en servicio a todos los tranvías utilizables. Luego rectifica la cifra del monto que señala la intendencia como de 7.900.000 de pesos para el déficit tranviario, "según nuestros informes la suma es sólo de $ 1.590.000".

OBREROS MUNICIPALES

Gestión ante el D. E.

La C. D. de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales ha comunicado que ayer se entrevistó a las autoridades del Departamento Ejecutivo para solicitarles que dispusieran el pago de los sueldos correspondientes al mes en curso, antes del 30, habiéndose informado que en la fecha se dará comienzo al pago de los mismos.

Con respecto a los meses atrasados, se manifestó que los mismos se harán efectivo a mediados del mes entrante.

A la superación del diferendo con LT9 se refieren los músicos

Ha dado un comunicado el Sindicato de Músicos de Santa Fe, anunciando que se ha superado el conflicto que la entidad mantenía con L.T.9. Dice luego la declaración que los músicos deben reconocer el espíritu comprensivo con que la empresa encaró la solución del problema. Agrega más adelante que los trabajadores de la música están dispuestos a colaborar en todas las ocasiones en que sea solicitado su concurso para todo aquello que signifique cultura.

Expresa en otra parte que los sindicatos que agrupan a los músicos no han olvidado lo que deben al medio en que actúan, preocupándose por obtener para el músico una remuneración justa y decorosa, pero también teniendo en cuenta que las fuentes de trabajo son dignas del mayor respeto y que quienes las representan deben ser considerados por los músicos como sus mejores aliados.

A continuación señala que en víspera del 1o. de mayo el secretario general del gremio, en representación de la Sociedad de Músicos, saluda a todos los asociados y familiares y les augura mejores días para todos. Luego consigna que la entidad continuará con sus planes para defender los intereses sindicales como hasta el presente.

Finalmente rinde homenaje a la memoria del prestigioso músico Andrés Chazarreta, recientemente fallecido, expresando que fue un verdadero difusor de nuestra música folklórica y creador de obras inolvidables.

Sobre los animales

Acerca de los animales, de su utilidad y del respeto que, como seres vivos deben merecer, se puede decir, se ha dicho mucho y se seguirá diciendo en todos los tonos. Desde algunos sensibleros pedidos hechos en términos de abierta exageración, hasta las sensatas reflexiones acerca de la relación creada en el trabajo entre el hombre y el animal, se ha registrado toda una gama de opiniones que en su esencia hacen justicia a la existencia de estos seres que en algún momento fueron considerados similares al hombre esclavizado, que fueron las víctimas propiciatorias de los antiguos cultos, que ayudaron al hombre a trabajar la tierra, que fueron su instrumento más eficaz en las cacerías, que adornaron la casa del hombre, que dieron su carne, su leche, su cuero y sus huesos para satisfacer las necesidades de la vida del hombre.

Hoy, "Día del animal", es, pues, oportunidad favorable para hacer públicas estas consideraciones y agregar el buen juicio que deben merecer las sociedades protectoras de animales, entidades que procuran evitar el dolor, el abandono del caballo que ya no sirve para el carro o del perro sin amo, que deambula hambriento y esquelético por las calles. Los protectores de animales evitan así espectáculos desagradables y realizan una obra piadosa que merece respeto y no la habitual burla de muchos. Si bien la obra de ellos no tiene la significación de aquellas que se realizan en nombre de cuestiones humanas, pone de relieve buenos sentimientos y nobleza de espíritu hacia todo lo que vive y es útil.

Miembro de un instituto designan a un conocido profesional de Rosario

El Instituto Argentino de Derecho Comercial, entidad con sede en la capital federal, ha incorporado con carácter de miembro titular, de acuerdo con lo resuelto en su última reunión ordinaria, al Dr. Rogasiano M. Lo Celso, abogado de destacada actuación en la ciudad de Rosario y que ha desempeñado importantes funciones en la [illegible]





Pío Pandolfo

Manuel María de Iriondo



El Dr. Iriondo, en ocasión de la visita que realizara a nuestra ciudad el presidente Agustín P. Justo

I

Las tres generaciones de los Iriondo tuvieron en don Urbano, en don Simón y en Manuel sus auténticos representantes. Cada uno de ellos fue —por conjunción de condiciones y calidades— paradigma de su época, ya que significaron, en el estado social y político en que ellos actuaron, una proyección verdadera en la perspectiva de su tiempo, aglutinando a su alrededor, elementos y factores históricos que los convierten en exponentes de un momento del quehacer nacional.

De este linaje Manuel María de Iriondo fue el último. Su vasta existencia pública se desenvolvió en períodos peculiares de nuestra sustancia civil, rica en sucesos, llena de sugerencias y preñada de simientes renovadas, que más de una vez nublaron el cielo de la República. Ideas, métodos, hombres, crisis, bonanzas, desesperanzas, ambiciones, maduración, exageraciones, dramáticos instantes, guerras exteriores, caída de valores y mil cosas más, caracterizan las últimas décadas del siglo pasado y las seis del que transcurrimos. ¡Cuántos hombres se desdibujaron, cuántas promesas se agostaron, cuántas formulaciones se desvanecieron!

Signos de esta época son la exigüidad de la vida pública; de famas que se elevan y desaparecen como el humo, confundidas con la transparencia sutil de la atmósfera. Cambios, modificaciones, inestabilidad. Constante afán de buscar un apoyo y resbalar por las pendientes; asirse con desesperación a sistemas o postulados y perderse en la maraña de las contradicciones que golpean la sensibilidad de líderes y conductores, tan abundantes en estas circunstancias.

En esta vorágine de hombres y acontecimientos, el país ha seguido su marcha. Desde las horas que precedieron a las pacíficas y gloriosas del centenario, hasta 1943, en que la sublevación de una parte de la guarnición militar de Buenos Aires elimina el poder constitucional del presidente Castillo, la figura de Iriondo se mantiene en los primeros planos, desafiando los cambios y las mutaciones, que no sólo se refieren a los gobiernos, sino a la estructura social misma y a los nuevos esquemas que comporta la iniciada evolución económica de la Argentina.

¿Qué había en la sustancia de este ciudadano que tan tenazmente era reclamado para la función pública?

No era ciertamente un caudillo, ni su palabra arengaba las muchedumbres, ni se valía de los sofismas corrientes de la demagogia para convocar adeptos, ni formaba en círculos de ayuda mutua, tan difundidos en la politiquería, con el fin de llegar a posiciones como a una conquista.

Es difícil explicarlo, pero lo intentaré. Iriondo poseía la condición del señorío en la acepción calificativa que le da Ortega, como criatura de selección que pone su vida al servicio de algo trascendente. "Esta es la vida como disciplina, expone el ilustre maestro, la vida noble. La nobleza se define por la exigencia, por las obligaciones, no por los derechos. "Noblesse oblige". "Vivir a gusto es de plebeyo; el noble aspira a la ordenación y a la ley", completa Goethe.

Este algo trascendente fue servir el derecho, la ley, los altos intereses del pueblo, siendo así un constructor en la realización de sus obras y un valiente propulsor de la cultura. No se dé a mi frase un sentido genérico, no; ella importa una afirmación de los valores que signaban su magnífica personalidad. Y fueron, precisamente, estos valores los que destacaron su figura, gravitando en hechos y acontecimientos del transcurrir argentino de este medio siglo. Sus ejecuciones, en cualquier terreno, llevan un sello peculiar, distintivo, característico; es él, mesurado, equilibrado, armonioso como un dios griego.

Jamás esté ausente del hecho. Su misma serenidad es seguridad, eficiencia, rumbo cierto. Por eso llegó a ser un cónsul de la República y es hoy recuerdo vivo para las generaciones del presente.

Las tormentas de la política y el odio que de ellas se deriva no manchó su corazón, ni obnubiló su mente. Nunca tuvo enemigos —si existían era por inferioridad de ellos—, pero sí adversarios. Y en cada uno de éstos [illegible] un admirador de sus virtudes inmanentes. En la liza, aquéllos saludaban con respeto al contendor, capaz de cualquier esgrima y de una dialéctica parlamentaria que le valió sonados éxitos. En el gobierno, en el Congreso, en la tribuna, en la vida social, en el trabajo agrícola e industrial, en el seno de la amistad, en el hogar, embellecido por su esposa María Salomé, Iriondo mostraba el imperio de su señorío, subyugante, cordial, maravilloso.

Todos los dones que Dios otorga a la criatura humana lo había prodigado en la persona de Manuel María. Una conjunción de cualidades físicas y morales componía su figura de varón. Alto, bien plantado, flexible, juvenil, irradiaba simpatía y atracción magnética por todos los poros. Tenía una hermosa cabeza, de frente ancha, despejada, ojos vivísimos y pequeños, cuyo grisáseo resplandor apagaba el parpadeo continuo. Nariz romana, recta y perfecta; boca bien formada, de finos labios, y en el superior adornaba, mostachos en su juventud y recortado bigote en su madurez. Mentón firme, mejillas frescas, tez blanca. Era de palabra fácil, acogedora, cautivante. Toda la gama del hablar salía de su boca; y tan presto interrogaba con interés humano, como razonaba con la sutileza y penetración de un filósofo. Vivaz, fluido, chispeante; con raro poder de síntesis y agudísima percepción de los problemas. Tenía la cualidad preciosa de llegar a ellos, desbrozando dificultades, para ajustarlos a términos accesibles. Esta condición señalaba su poder de objetivación y, por tanto, de accesibilidad a las más intrincadas cuestiones de gobierno. En dos momentos se confirma esta aseveración. Ministro de Hacienda de Figueroa Alcorta, y de Instrucción Pública del general Justo. Dos épocas; dos situaciones completamente diferentes. En la primera, la abundancia fiscal permitió la adquisición de dos máquinas de guerra para nuestras fuerzas marinas, que se pagaron de rentas fiscales. En la prodigalidad, la contención de gastos, no hipotecar el futuro, no hacer recaer sobre una generación la responsabilidad del despilfarro. En la segunda, maneja una de las ramas más delicadas de la administración, anarquizada por la crisis del año 1930 que terminó en la asonada de setiembre, el gobierno revolucionario de Uriburu y, posteriormente, la instalación del poder constitucional. Ningún educador fue vejado ni destituido por causas políticas. El orden y la jerarquía acompañan invariablemente sus decisiones. Llama a colaborar a hombres de calidad, aunque de ideologías discordantes con la suya. Emprende faena constructiva, renovadora, progresista. Católico de hondas raíces, respeta las creencias de sus colaboradores y tolera cierto liberalismo preceptivo que mantiene el espíritu de nuestras mejores tradiciones educacionales. Asombra su actividad; consigue la pacificación de los exaltados, procediendo con mesura y haciendo cómodo el trabajo de los docentes. Multiplica los establecimientos educacionales, consiguiendo que la severa medida impuesta por la dirección de las finanzas no juegue sus efectos cuando se trata de la educación del pueblo. Su norte era sarmientino. Identificado como estaba con el movimiento de los hombres del 80, fue la supervivencia de esa pléyade magnífica que llegó por su influencia, hasta bien adentrado el siglo presente. Significó el puente de unión con el pasado y el presente civil argentino y en ese aspecto adquiere trascendencia indudable por el ensamblamiento de su gestión, con las renovaciones rápidas y profundas que vinieron después.

Con el advenimiento del radicalismo, Yrigoyen inicia la renovación política del país. Las viejas oligarquías ceden ante el empuje triunfante de la nueva clase que aspira a señalar su existencia en las distintas posiciones de la República. Trae la pujanza de la savia renovada y raíces cosmopolitas que suman inquietudes de razas y culturas heterogéneas. Yrigoyen las encauza en direcciones convergentes que van al crisol reverberante de la nacionalidad. Por eso fue genuino nacionalista que sin la vocinglería que apareció después, llegó a la conciliación de las masas argentinas, dentro del concepto con que los mayores inspiraron la Carta fundamental de 1853.

Iriondo preside el Banco de la Nación, que por aquellos tiempos es la llave de las finanzas argentinas, e Yrigoyen le solicita su permanencia. Difícilmente se haya igualado una gestión más honesta, progresista y útil a las altas conveniencias del país. Honor para ambos mandatarios. Yrigoyen afirmando su probidad ejemplar y su desinterés característico, e Iriondo actuando en momentos de grandes mutaciones sociales y financieras, con la incuestionable jerarquía que marcaba su señorío personal.

II

El historial de los gobernadores de Santa Fe lo señala ya con perspectiva histórica como uno de sus más grandes mandatarios. Fue hacedor en el sentido estricto del término. Cambió la fisonomía física de la provincia y de sus principales ciudades. Construyó puentes, parques, escuelas, caminos, levantó edificios públicos, fundó bibliotecas, estimuló a fondo la instrucción primaria y secundaria, reproduciendo las escuelas y los institutos de enseñanza técnica y vocacionales. Orientó su gestión a la diversificación de la tarea campesina, ayudando a los organismos científicos de orientación; preparó con anticipo a su tiempo la reconstrucción de nuestro agro para fijar las normas de explotación más racionales y mecanizadas, en beneficio de la producción constante, al abrigo de las contingencias climatéricas y con verdadero sentido de la realidad santafesina. Esta fiebre constructiva duró los cuatro años de su período constitucional. No desmayó un solo instante. Fue una fuente inagotable de energías que alimentaba a sus colaboradores a un ritmo casi acelerado. No fue ajeno a ninguna sugestión; escuchaba las peticiones de los vecindarios con el deseo de satisfacerlos; y lo hubiera hecho en todos los casos si las exigencias del presupuesto no limitaran su ambiciosa complacencia. Manejó las finanzas con la probidad de un franciscano. No se incrementó la deuda pública, no se aumentaron masivamente los impuestos, no hubo expoliación fiscal tan de moda en los tiempos que corremos. Se pagaron intereses de préstamos que habían declarado moratoria. Los sueldos se percibían al día y hubo aumento moderado a los empleados de la administración.

Quiero recordar un hecho que pinta su afanosa inspiración de realizador.

Había sido invitado a concurrir a una fiesta conmemorativa del patrono de uno de los tantos pueblos del norte santafesino. Me insta a acompañarlo. Iriondo era madrugador y matero. Cuando llegué a su residencia de la calle General López, estaba listo para salir. Había leído todos los diarios e ingerido su brebaje de yerba. Estaba alegre y optimista. La mañana, clara y tibia, con el sol que se insinuaba en el horizonte, como una masa rojiza.

Subimos al auto y marchamos. Doscientos kilómetros nos separaban del sitio fijado. Mariano iba en el volante con su pericia y seguridad habituales.

Iriondo encendió un habano. De pronto me preguntó:

—¿Se acuerda Ud., de la playa que existía hacia el final de la calle San Jerónimo?

—Sí, me acuerdo.

—Allí estaba el balneario de la ciudad. Solía ser muy concurrido por la gente del barrio sur. Pues se me ha ocurrido que podría construirse un gran parque que sirviera de marco condigno a la entrada a Santa Fe, de todos los viajeros que lleguen por el puente de Santo Tomé. Voy a llamar al arquitecto Guido para que me haga los estudios y el diseño. Desde luego que deben aprovecharse todos los árboles que existan en el perímetro del futuro paseo. Hay ejemplares magníficos.

Así siguió explicando su idea. No percibí con exactitud la extensión del proyecto, pero me di cuenta de su magnitud.

Vino Guido. Captó el pensamiento y perfiló la obra.

Como había que demoler algunas manzanas para la grandeza total del proyecto, pues Iriondo deseaba reconstruir una réplica del Cabildo de las convenciones derribado por la piqueta insensible del amor al pasado, algunos vecinos levantaron protestas enérgicas y otros pidieron precios exorbitantes por sus predios. Iriondo entonces modificó la amplitud del parque, pero llevó adelante su ejecución.

Al cabo de algunos meses los vecinos pudieron admirar la belleza del mismo y a su inauguración se volcó la ciudad entera. Y aquella fuente magnífica, después destruida estúpidamente, para ganar unas varas de terreno, mostró a los ojos asombrados de sus habitantes, el juego de luces de colores, a través de las lluvias finísimas del agua que ascendía por los robinetes, hacia el azul oscuro de la noche.

El parque deleita las pupilas del turista que visita la ciudad. San Francisco reconstruido, el Museo de Estudios Coloniales y el que está en la casa de los Diez de Andino, anuncian la tónica de un arte purísimo que después se pierde, cuando el turista recorre otros edificios, de dudosos estilos y ausentes de gracia y armonía.

Pero el parque debe ser ampliado, cuidado y completado de acuerdo a los planos originales. Sería de justicia y honraría al gobernante que lo hiciera.

Esta referencia muestra la prudencia del hombre de Estado. El carácter no es el capricho, no se puede ni debe lastimarse por la fuerza del poder, sensibilidades sinceras.

III

Ahora es una sombra ilustre.

La muerte apagó su existencia y encendió para la eternidad, la estrella luminosa de su recuerdo.

Allí estará, como ejemplo permanente, su inmensa tarea de forjador y como una enseñanza para las generaciones de hoy, del mañana. La historia no se escribe sólo con hechos militares. Ella constituye la resultancia de los pueblos en prosecusión de su destino, del esfuerzo de los pueblos, que es como decir de la conjunción de todos, grandes y chicos, ricos y pobres, artistas y maestros, trabajadores y guerreros. Pero de este conglomerado que marcha con sus dolores y alegrías hacia el destino que Dios le señala, existen minorías de selección, seres humanos que conforman, transuntan y se identifican hasta tal punto con la misión que deben desempeñar, que se constituyen en rectores de las fuerzas sociales y políticas de una nación. Iriondo tenía conciencia de la vocación común de los argentinos y por eso identificaba las corrientes tumultuosas que transcurrían el subsuelo de su formación étnica y espiritual.

En su ubicación ecléctica, en la dimensión posible y en el respeto religioso a las instituciones del país en evolución, conquistada por el sacrificio, la sangre y el heroísmo de los profetas de Mayo, y los constructores republicanos que sancionaron la Constitución y los hombres de la generación posterior, entre los que estaba su padre don Simón de Iriondo reside, sin duda, el valor de su gestión, de toda su acción pública a lo largo y ancho de su fecunda siembra.

Estamos todavía muy cerca de su influencia, pero ello no anula que no veamos que la posteridad ha comenzado hacerle la justicia que se merece. Y es bueno que los argentinos evoquen las figuras señeras del pasado, sobre todo el pasado civil argentino, ya que, despejado el camino después de la lucha fratricida que culminó en Caseros, los militares depusieron la espada como instrumento de gobierno y dejaron la construcción del país en manos de los ciudadanos. Es increíble el cúmulo de trabajo, iniciativas, dificultades que hubo que dominar para hacer la República y llevarla a su extraordinario progreso. Sarmiento es su paradigma, y con él innumerables patriotas poseídos por la vocación de hacer, colaborar y elevar los valores culturales y económicos de la gran democracia argentina en marcha.

Manuel María de Iriondo es, sin duda, uno de los más conspicuos.

Asoc. Argentina-Francia

Concurso de historia

Accediendo a pedidos realizados ante la comisión directiva de la entidad del epígrafe, se ha resuelto prorrogar por el término de diez días a partir del 1o. de mayo, la fecha de entrega de los trabajos relacionados con el concurso de historia organizado en adhesión al sesquicentenario de la revolución de mayo sobre el tema "Influencia de la revolución francesa en la revolución de Mayo", cuyas bases ya se han dado a conocer. En tal concurso pueden intervenir los alumnos de las escuelas secundarias de 3o. a 5o. año. Los premios consisten en medalla de oro donada por la embajada de Francia y en dos libros recibidos de la Alianza Francesa de Buenos Aires.

Amplía una entidad el horario de atención a jubilados y pensionados

Referente al servicio de atención a jubilados y pensionados sobre consultas sobre las declaraciones juradas, la Unión del Personal Civil de la Nación ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que, en razón del elevado número de personas que concurren diariamente para asesorarse sobre el particular, ha dispuesto ampliar el horario de atención de 17 a 21. Por otra parte se encarece a jubilados y pensionados que concurran en las primeras horas de ese término a fin de evitar las consiguientes aglomeraciones.

Cursos de perfeccionamiento de docentes para la enseñanza técnica se dictarán en ésta y Rosario

Se creará una Escuela Normal de Actividades Manuales



El presidente del Consejo de Educación Sr. Delmar Caselli y otros integrantes del organismo durante la conferencia de prensa en la que se anunció la realización de cursos de perfeccionamiento para docentes de escuelas técnicas profesionales.

El presidente del Consejo General de Educación Sr. Delmar Caselli reunió esta mañana en su despacho a periodistas locales con el propósito de anunciar una serie de medidas de aquel organismo con respecto a la enseñanza técnica. En la oportunidad acompañaban al Sr. Caselli el vocal del organismo Sr. Super Manuel Corral y el interventor en la Inspección General de Enseñanza Técnica Sr. Alfredo Weibel.

Se manifestó en esta oportunidad la principal preocupación que han tenido las autoridades escolares, desde su instalación, para lograr un adelanto y jerarquización de la enseñanza técnica en la provincia.

Cursos de perfeccionamiento docente

Para lograr esa finalidad se ha dispuesto el dictado de cursos de perfeccionamiento de los docentes de las escuelas técnico profesional para mujeres.

Estos cursos tendrán una duración de seis meses y se dictarán a partir de la semana próxima, concluyendo a fines de octubre.

Es deseo de las autoridades ofrecer igual posibilidad de perfeccionamiento a todo el personal, tanto de los grandes centros urbanos como de las lejanas localidades del interior. [illegible] dificultades propias de la distancia impiden materializar ese anhelo. Las clases serán dictadas en esta capital y Rosario, dos días por semana, en dos horas por jornada, habiéndose elegido el local de la escuela "Bartolomé Mitre" de ésta y "Manuel Belgrano" de Rosario, para sede de tales cursos.

"Aunque por el gran esfuerzo técnico y económico comprometidos debió establecerse la obligatoriedad para todo el personal docente de las escuelas profesionales de mujeres que residen en las mencionadas ciudades y que constituyen más del 60 o/o del total, se descuenta la voluntaria adhesión del mismo expresada ya en voces entusiastas hechas llegar a este Consejo", expresó el Sr. Caselli.

Posteriormente se informó acerca de las [illegible] de estos cursos que comprenderán un programa de idioma nacional para perfeccionar la ortografía, redacción y otros aspectos gramaticales; un curso de pedagogía general y psicología de la adolescencia agrupadas en una misma asignatura; un curso de [illegible] general y didáctica especial de las actividades manuales. Otra de las materias está organización de la enseñanza técnica y también habrá clases de dibujo aplicado a los programas vigentes en las escuelas técnicas para mujeres.

[illegible] provincia, recibirán [illegible]

Organización de los cursos

Se han designado siete profesores en los cursos, uno de los cuales actuará como director, asistidos por un consejo asesor que [illegible] del Instituto de [illegible] provincia.

El Sr. Caselli señaló también las dificultades que se presentaron para concretar estos cursos, [illegible] se solo con unas pocas publicaciones [illegible]

Escuela Normal de Actividades Manuales

[illegible] futuro de la enseñanza técnico [illegible], las autoridades del Consejo General de Educación han proyectado la creación de una Escuela Normal de Actividades Nacionales, para lo cual han pedido la sanción de la ley correspondiente, iniciativa esta que de [illegible] a Santa Fe a la vanguardia en este [illegible] en el país. Los estudios comprenderán [illegible] de especialización para los maestros normales con práctica en una escuela técnica, que pasaría a ser un departamento de aplicación.

[illegible]

Exposición: El Cabildo

[illegible] del 150° aniversario [illegible] Rosario, en la que serán exhibidos los trabajos realizados por alumnos de los distintos establecimientos.

[illegible]

Dieron a conocer los salarios para la cosecha de maíz

La Comisión Nacional de Trabajo Rural ha dado a conocer los salarios para el personal ocupado en cosechas de maíz y girasol en la primera circunscripción judicial de la provincia (Comisión Paritaria N° 5 de Trabajo Rural).

Dichos salarios que se señalan a continuación corresponden al presente ciclo:

Recolección manual: En rindes desde 21 bolsas de 1.20 x 0.75 por hectárea, sin comida: $ 32. En rendimientos inferiores el salario es convencional.

Máquinas cosechadoras: Maquinista, ayudante maquinista, bolsero y costurero, con comida, por bolsa: $ 2,30; es obligación del propietario de máquina cosechadora changarina, contratar bolsero y costurero, al salario fijado, del sindicato de obreros rurales del lugar de trabajo.

Alzadores en rastrojo: Para la cuadrilla, con comida, por bolsa: $ 4.30. La cuadrilla mínima es de tres obreros. Cuando la cuadrilla se integre con un mayor número de obreros, el salario fijado se prorrateará entre sus componentes.

Tareas de desgrane: a) máquina a tractor o voladora, embolsando, con comida, para la cuadrilla: $ 3.40 por quintal. b) máquina a tractor o voladora, trabajando a granel, con comida, para la cuadrilla: $ 2,84 por quintal.

Carga de bolsas en chacra, cualquier destino: Para la cuadrilla, por bolsa, cargando y acomodando: a) Carga directa, $ 1,95. b) Cargando y pesando, $ 2.30.

—Para la cosecha de girasol, los salarios aprobados por resolución N° 39 de la misma fecha, son los siguientes: Máquina cosechadoras: Por obrero, por bolsa, con comida: Para bolsero, costurero, maquinista y ayudante maquinista, $ 2,30.

Los propietarios de máquinas cosechadoras changarinas tienen la obligación de contratar personal de bolsero y costurero en el sindicato de obreros rurales del lugar de trabajo, a los salarios fijados.

Alzadores en rastrojo: Para la cuadrilla, con comida: $ 3.90 por bolsa.

Carga de bolsas en chacra, cualquier destino: a) carga directa: $ 1,90. b) cargando y pesando: $ 2.30.

—Las organizaciones gremiales tienen obligación de suministrar el personal necesario para realizar esas tareas a los salarios fijados por las resoluciones expresadas. Estos salarios son de orden público siendo nula y sin valor legal alguno, cualquier convención de partes que altere los mismos.

Artes Plásticas

El Salón de Tucumán

El Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", ha informado que se eligió el jurado de selección y premios que representará a los artistas plásticos en el Quinto Salón Nacional de Pintura y Escultura de Tucumán que se inaugurará el 8 de julio. El mismo estará integrado de la siguiente manera: para la sección pintura, los Sres. Bobertolo Viola y Roberto Azzoni y para la sección escultura, Horacio Román Suárez y Nicasio Fernández Mar.

El grupo de plásticos "Setúbal" felicita al gobernador Dr. Uranga

El grupo de artistas plásticos "Setúbal" teniendo en cuenta el aliento que presta a las artes el gobierno de la vecina provincia de Entre Ríos, ha enviado al gobernador de ese estado el siguiente telegrama: "Artistas del grupo "Setúbal" participan su júbilo ante la creación y el otorgamiento de becas a colegas entrerrianos felicitando al gobernante que comprende y apoya las manifestaciones del espíritu".

Entidades varias

TECNICOS EN ADMINISTRACION HOSPITALARIA

Mañana habrá una reunión

Las autoridades de la Asociación de Técnicos en Administración Hospitalaria ha convocado a los miembros de la C.D. a la reunión extraordinaria que se realizará mañana a las 10, en la sede de la Escuela de Técnicos para la Sanidad.

Se tratará en la oportunidad informes relacionados con las situaciones derivadas de diversas gestiones promovidas por la Asociación, ante organismos públicos y que atañen a afiliados de la misma.

JUBILADOS DE LA MARINA MERCANTE

Próxima reunión

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados de la Marina Mercante Nacional y Afines, ha convocado a todos los jubilados y pensionados marítimos, a la reunión que se realizará mañana a las 16 en la sede de Gremios Marítimos, Catamarca 2250, para tratar importantes asuntos de interés.

Cooperadoras escolares

ASOC. COOPERADORA DE LA ESCUELA FALUCHO

Difieren una asamblea

La asamblea de la asociación cooperadora de la Escuela N° 18 "Falucho", que debía realizarse mañana ha sido diferida para el próximo sábado 7 de mayo. El temario a considerarse será el mismo que para la anterior convocatoria.

El Poder Ejecutivo aprobó la recepción de trabajos públicos

Por decretos del P.E. emanadas del Ministerio de Obras Públicas, se aprobó la recepción definitiva de diversos trabajos efectuados oportunamente en distintos edificios ocupados por dependencias del Estado.

Los trabajos fueron realizados en la unidad sanitaria de Laguna Paiva, por 258.000; en el pabellón N° 1 del Hospital Central "J. B. Iturraspe" por 12.900 pesos y en el puesto Sanitario de Cañada Ombú, en los que se invirtieron 30.000 pesos.

Edificio para escuela. — También fue aprobada la recepción definitiva del edificio construido para la escuela N° 645 de Campo Calcaterra Classen, departamento Iriondo, obra que insumió la cantidad de 330.622,64 pesos.

Por otra parte, se aprobó la licitación pública realizada el 16 de marzo último para contratar los trabajos de refecciones generales en la Escuela "Presidente Roca".

Otros trabajos. — Autorízase además a la Dirección General de la Energía a invertir la suma de [illegible] para instalar corriente eléctrica alternada en la localidad de Villa de San Martín. Dicha dirección hará los trabajos por el sistema de administración o bien por contrato de servicios.

